JORGE ISAACS

OBRAS COMPLETAS

VOLUMEN VI:

ESTUDIO SOBRE LAS TRIBUS INDÍGENAS DEL ESTADO DEL MAGDALENA

EXPLORACIONES

PATROCINADORES

Alfonso Gómez Méndez
Antonio Cancino Moreno
Banco de la República
Banco Popular
Banco Santander
Bancolombia
Cámara de Comercio de Cali
Colcafé S. A.
Colegio San Bartolomé la Merced
Compensar
Corporación Universitaria del Caribe
Corporación Universitaria del Meta
Darío Montaño
Fundación Universidad Central
Fundación Universidad del Norte
Ignacio Barraquer
Indupalma S. A.
Jorge Agudelo Restrepo
Org. Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda.
Pontificia Universidad Javeriana
Seguros Bolívar
Supervisa Ltda.
Unidad Central del Valle del Cauca
Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB
Universidad Autónoma de Colombia
Universidad Autónoma de Occidente

Universidad Autónoma del Caribe
Universidad Católica de Colombia
Universidad Cooperativa de Colombia,
Bucaramanga
Universidad de Cartagena
Universidad de Antioquia
Universidad de Ibagué-Coruniversitaria
Universidad de la Salle
Universidad de los Andes
Universidad de Manizales,
Hugo Salazar García, Rector
Universidad de Medellín
Universidad de San Buenaventura,
Seccional Cali
Universidad del Magdalena
Universidad del Quindío
Universidad Icesi
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Universidad Libre Seccional Cali
Universidad Metropolitana
Universidad Militar Nueva Granada
Universidad Nacional de Colombia,
Seccional Medellín
Universidad Pontificia Bolivariana, Montería
Universidad Sergio Arboleda
Universidad Tecnológica de Pereira

A.1337997

986.0003
I71e1
Ej. 1

EDICIÓN CRÍTICA Y NOTAS DE

MARÍA TERESA CRISTINA

ene 19/13 nc

ESTUDIO SOBRE LAS TRIBUS INDÍGENAS DEL ESTADO DEL MAGDALENA
EXPLORACIONES

PRÓLOGO DE
CAMILO DOMÍNGUEZ

BIAA

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DEL VALLE

ISBN VOL. VI: 978-958-710-743-2
ISBN OBRAS COMPLETAS: 958-616-800-X

© 2011, MARÍA TERESA CRISTINA (EDITORA)
© 2011, UNIVERSIDAD DEL VALLE
© 2011, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Teléfono (57 1) 342 0288
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Primera edición: noviembre de 2011

Diseño de cubierta y composición: Departamento de Publicaciones
Impresión y encuadernación: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.
Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad del autor.

CONTENIDO

SÍMBOLOS, SIGNOS Y ABREVIATURAS IX

LA PRESENTE EDICIÓN XI

PRÓLOGO XV

MAPA XXVII

ESTUDIO SOBRE LAS TRIBUS INDÍGENAS DEL ESTADO DEL MAGDALENA, ANTES PROVINCIA DE SANTA MARTA 1

Introducción 3
Lo preciso de geografía 11
Lo de historia 55
Estudio de las lenguas indígenas 131
Estudio sobre el lenguaje businka 131
Vocabulario guamaka 156
Muestra del lenguaje de la tribu chimila 161
Muestra del lenguaje de los indios motilones 165
Estudio del lenguaje guajiro 169
Catálogo de la colección enviada al Museo Nacional 199

EXPLORACIONES 205

1. Al Secretario de Instrucción Pública de la Unión 207
2. Al administrador de la Aduana de Barranquilla 212
3. Carboneras de Aracataca. Apuntamientos para *La Idea* 214
4. Las hulleras de Aracataca 221
5. A Alberto Urdaneta 229
6. A Rafael Núñez 231
7. De San Sebastián a Businca 233
8. Al Secretario de Gobierno de la Unión 238
9. Al Secretario de Instrucción Pública de la Unión 241
10. Borradores de viaje 248
11. Las tribus de los chimilas y motilones 260
12. Al Secretario general del Estado del Magdalena 263
13. Al Secretario de Instrucción Pública de la Unión 265
14. Al Secretario de Instrucción Pública de la Unión 267

15. Al Secretario de Gobierno de la Unión 271
16. Al Secretario de Gobierno de la Unión 274
17. Al Secretario de Gobierno de la Unión 275
18. A los redactores de la *Estrella del Tolima* 277
19. Viajes y estudios de Isaacs en la Costa Atlántica de Colombia. Complacidos sean 280
20. A Felipe Angulo, Secretario de Hacienda de la Unión 311
21. A Leonardo Tascón 313
22. A Manuel José Patiño 316
23. A César Campo 317
24. Telegrama a Rafael Núñez 319
25. A Amaranto Jaspe 320
26. Memorial del 7 de diciembre de 1887 323
27. Memorial del 26 de noviembre de 1889 327

SÍMBOLOS, SIGLAS Y ABREVIATURAS

Φ	repisado
≠	tachado
≈	ilegible
~	lectura dudosa
↑	interlineado superior
↓	interlineado inferior
[]	falta de palabra o palabras
* † ‡ §	notas del autor
/	separación de renglones
.....	texto original fragmentario
AIP	*Anales de la Instrucción Pública*
DCund	*Diario de Cundinamarca*
Doc.	Documento
DOf	*Diario Oficial*
EdOf	*Hulleras de la República de Colombia en la Costa Atlántica*, Edición Oficial. Bogotá, 1890.
ETIM	*Estudios sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena*
fol., fols.	Folio, folios
ms., mss.	Manuscrito, manuscritos
r.	Recto del folio
v.	Verso del folio

En este volumen se recogen los escritos de Jorge Isaacs relativos a sus estudios y exploraciones en diversas regiones del país: el *Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena* y los artículos de prensa, informes, notas, cartas y documentos que quedaron como testimonio de su participación en la Comisión Científica de 1881-1882 y de su segundo viaje a la costa atlántica en 1886-1887.

El *Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena* se edita en el orden deseado inicialmente por el autor, el cual, como él mismo afirma, fue modificado por razones tipográficas: "Aunque los vocabularios de las tribus *quedarían mejor en último término*, a modo de apéndice complementario en lo tocante a lingüística, se les coloca después de esta introducción a efecto de activar lo más prolijo y dificultoso en la obra tipográfica". Por esta razón, el estudio sobre las lenguas indígenas se publica al final del trabajo. Por último, se edita por primera vez el catálogo o inventario de la colección de objetos indígenas enviados por Isaacs al Museo Nacional, citado varias veces en la obra ("y al fin el inventario de la colección pasada al Museo"). Este texto, que se encuentra en el ms. 314-10, no fue incluido en la edición de los *Anales.* Desafortunadamente, el texto del "índice explicativo de los noventa y siete emblemas y jeroglíficos prehistóricos de la Sierra Nevada", mecionado por Isaacs, no fue publicado en los *Anales* ni se conserva en el corpus de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Las fuentes son de doble naturaleza: manuscritas e impresas. Las primeras están representadas por cinco cuadernos del Fondo Isaacs de la Biblioteca Nacional que corresponden a los números 314-10, 314-11, 314-12, 314-13 y 314-17.

El ms. 314-10 en su folio 1r. lleva las siguientes anotaciones, probablemente del bibliotecario: "Manuscrito / que fue de / don Jorge Isaacs" e "Inventario de cierta colección. / Vocabularios de la / provincia de Santa Marta". Los fols. 3-11, corresponden al inventario mencionado. Los fols. 12-55 contienen borradores del material lingüístico publicado en el *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena*.

El ms. 314-11 lleva el título de "Apuntamientos de lecturas en viaje / 1881 / Número 1 /". Costa de 52 folios. Contiene apuntes tomados de la edición conservada en la Biblioteca Nacional (París, E. Thunot & Cía.) del libro *La perla de la América* del padre Antonio Julián (fols. 1-31v.) y notas sobre la "Vida de San Luis Beltrán" (fols. 31v.-37).

El ms. 314-12 consta de 10 folios. El primero lleva el título "Notas Oficiales de la Secretaría de la Comisión Científica Nacional. 1881"; los siguientes

contienen la minuta de dos cartas identificadas como "N.° 1" (fols. 2-7v.) y "N.° 2" (fols. 7v.-9r.) que corresponden a los documentos 1 y 2, de la presente edición.

En la cubierta del ms. 314-13 se lee: "Aparicio Rebolledo / viaje / en 1878 y 1879". Los folios 1 a 39 contienen la transcripción del diario de viaje de Aparicio Rebolledo por la Sierra Nevada de Santa Marta desde el 4 de noviembre de 1878 hasta el 24 de junio de 1879. Este escrito lleva al final la rúbrica: "Bogotá, octubre 21 de 1881". Los fols. 41 a 46r., bajo el encabezamiento de "Notas sobre el Estado / del / Magdalena / (Marzo 4 de 1882) / Lengua busintana o arguaca, según españoles", contienen un vocabulario de esta lengua. A excepción del encabezamiento estos folios están escritos con lápiz. Los fols. 47 a 64 corresponden a notas tomadas del libro *Voyage à la Sierra Nevada de Sainte Marthe par Elisée Reclus. 1861*, quien efectuó sus viajes en 1855 y 1856.

El ms. 314-17 es un cuaderno de viaje enteramente en lápiz que contiene texto y dibujos del arte rupestre de la Sierra Nevada, los cuales presentan especial interés por haber sido elaborados directamente sobre el terreno. Está escrito en las dos contracarátulas. Consta de 66 folios (2 en blanco) y no de 56 porque el bibliotecario repite la serie correspondiente a los números 41 a 50. El primer folio, pegado a la carátula interna del cuaderno, no está numerado.

Las fuentes impresas están representadas por el *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena* y por los numerosos escritos publicados por Isaacs en la prensa contemporánea (oficial y no oficial). En 1890 el Gobierno nacional publicó el folleto titulado: *Hulleras de la República de Colombia en la Costa Atlántica. Edición Oficial*, que reúne los documentos relativos al descubrimiento y explotación de los yacimientos hallados por Isaacs.

El material, que es de tipo muy disímil en cuanto a tono, estilo y objetivos –ya que alterna informes, notas oficiales, cartas, escritos polémicos–, se organiza según un orden cronológico que permite seguir paso a paso el recorrido del viajero explorador.

Se corrigen las erratas. La publicación y revisión del texto del *Estudio* fue hecha por Isaacs en condiciones precarias y de manera apresurada, razón por la cual revela varios errores en la numeración y tipo de identificación de las notas (asteriscos y números arábigos) y en la titulación de las partes. En la edición de los manuscritos se transcriben en su forma completa las palabras abreviadas (Admón, Edo, Fco, Gbno., p^{a}, Srio., U.: administración, Estado, Francisco, Gobierno, para, secretario, usted, Unión, etc.).

Se moderniza la ortografía, pero en los casos en que el uso actual admite una doble grafía (Isaacs, por ejemplo, asimila a *s* el grupo *ns*: trasportación, traslación), se opta por la del autor. Se respeta en lo posible la puntuación del

original. Salvo excepciones, se uniforma la grafía de los nombres de lugar y se adopta la aceptada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En el presente volumen se incorpora un CD que contiene: un mapa que indica los distintos itinerarios recorridos por Isaacs durante sus viajes por la Costa Atlántica; la reproducción fotográfica de las cuatro planchas con los dibujos de las pictografías; la reproducción integral del ms. 1314-17 y la del material lingüístico que contienen los mss. 314-10 (fols. 12-55) y 314-13 (fols. 41-46), por considerar esto de especial interés para los especialistas.

A finales del siglo XIX se realizaron varias expediciones con el propósito de estudiar algunas de las regiones menos conocidas del antiguo Estado del Magdalena, las cuales habían sido cedidas en 1871 y 1872 por la administración samaria, al Gobierno nacional, debido a su falta crónica de recursos para atender su conocimiento y desarrollo. Estas eran: la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de Perijá o Motilonia y la Guajira, que pasaron a denominarse Territorios Nacionales de la Nevada, Motilones y Goajira. Algunos de tales estudios, como los contratados por el Gobierno con el inglés Frederick Simons en 1878, sobre la Nevada y la Guajira[1], y los del alemán Wilhelm Sievers en 1886[2], sobre la Sierra Nevada y Perijá, dieron muy buenos resultados.

Durante la primera presidencia del cartagenero Rafael Núñez (1880-1882), el Gobierno colombiano buscó repetir el modelo exitoso de la Comisión Corográfica, que había estudiado casi todas las regiones del país en la década del 50, pero que no pudo concluir los estudios del Caribe por la muerte del general Agustín Codazzi cuando iniciaba sus investigaciones en el alto Cesar. Tal modelo consistía en realizar trabajos de campo bajo la dirección de un excelente científico, el cual se apoyaba en un literato que servía de secretario e investigador social. Más concretamente, repetir la estructura y organización de las expediciones de Agustín Codazzi, Manuel Ancízar y sus colaboradores, al recorrer las provincias de Tunja, Tundama, Vélez y Socorro, en 1850, y las de Soto, Ocaña, Santander y Pamplona, en 1851. Tanto los dos volúmenes geográficos sobre dichas provincias elaborados por Codazzi, como la deliciosa crónica de viaje escrita por Ancízar deberían servir de guías para nuevos viajes de exploración.

Siguiendo este ejemplo, el Gobierno organizó en 1881 una Comisión Científica Permanente y contrató a José Carlos Manó, un ciudadano argelino, que al parecer era un explorador famoso[3], como jefe de la Expedición, y al poeta y literato

1 Ver los trabajos de Frederick Simons. "Notes on the Topography of the Sierra Nevada of Santa Marta, United States of Colombia", *Proceedings of the Royal Geographic Society*, vol. I, n.° 11, London, 1879, pp. 689-94; "On the Sierra Nevada and its Watershed", *Proceedings of the Royal Geographic Society*, vol. III, n.° 12, London, 1881, pp. 705-23 y "An Exploration of the Goajira Peninsula, United States of Colombia" *Royal Geographic Society Monthly Record*, vol. 7, n.° 12, London, pp. 781-796.

2 Ver el studio de Wilhelm Sievers. "Die Sierra Nevada de Santa Marta und die Sierra de Perijá", *Zeitschrift der Gesellschaft fuer Erdkunde*, Band 23, Berlin, 1888, pp. 1-158 y 442.

3 José Carlos Manó. *Productos vegeto-naturales: tercer informe oficial / producido por el Jefe de la Comisión científica José Carlos Manó*. Editorial Santa Marta, Imprenta de Juan B. Cevallos, 1882; y *Yacimientos hulleros y cuprífero-argentíferos del Departamento de Padilla en el Estado Soberano del Magdalena: informes oficiales producidos por el Jefe de la Comisión Científica, José Carlos Manó y mandados a Bogotá con los especímenes correspondientes*. Editorial Santa Marta, Imprenta de Juan B. Cevallos, 1882.

Jorge Isaacs como secretario, para llevar a cabo una descripción pormenorizada (corografía) de las regiones estudiadas. Como auxiliar del secretario –y amanuense– viajaba Rubén J. Mosquera; como auxiliar técnico, Lázaro Mejía Girón y como botánico y dibujante, Francisco Javier Tapia. Los objetivos del estudio eran muy complejos, puesto que intentaban cubrir todos los aspectos físicos, bióticos y sociales de los territorios visitados, pero dándole prioridad a la búsqueda de minas y posibles recursos vegetales. La ley de creación de la Comisión Científica y el Decreto Ejecutivo correspondiente aparecieron en el *Diario Oficial* número 5.156, de agosto de 1881[4].

El primer, y único, trabajo de la flamante expedición fue sobre el Estado del Magdalena; partiendo de Santa Marta debía cubrir los flancos de la Sierra Nevada e internarse en la Serranía de Perijá y la Península de la Guajira. Como reconoce Isaacs:

> Los viajes que hice por las costas e interior del Estado del Magdalena, los apuntamientos que en tales excursiones tomé, tenían por objeto escribir un libro en la forma que nos dejó enseñada el señor doctor Manuel Ancízar en la *Peregrinación de Alpha*. Al partir de Bogotá en 1881, el ilustre y bondadoso maestro me estimuló para la ejecución de una obra así, verdaderamente superior a mis fuerzas...[5]

Sin embargo, Isaacs no tuvo la suerte de viajar con un científico de la talla de Codazzi, ya que Manó carecía del enorme conocimiento y energía del gran general, y no pudo ofrecerle los insumos geográficos indispensables para una labor tan compleja. En la *Peregrinación de Alpha* se había dado un fructífero trabajo en equipo, puesto que el ingeniero ofreció su interpretación del paisaje natural, mientras que el literato lo relacionó con el paisaje cultural. Esto no ocurrió durante la Comisión Científica; como escribe Isaacs, el Jefe de la Comisión fue "burlador de la confianza que se le había depositado".

En octubre de 1881 salió Isaacs de Bogotá con destino a Santa Marta. Desde un principio hubo roces con Manó y, por eso, los trabajos de los dos viajeros no se complementaron: se repiten los estudios o resultan incompletos. De ahí la decisión de Isaacs de emprender el viaje en forma independiente, al considerar que el Jefe de la expedición no era apto para la misión que se le había encomendado. En la práctica, la Comisión se desbarató.

4 Ley número 39, de 11 de junio de 1881 –Decreto número 628 de 18 de agosto 1881– Contrato celebrado con fechas 19 de agosto y 19 de septiembre 1881.

5 Las citas entre comillas y sin pie de página corresponden a la introducción y al texto de Isaacs en el presente libro.

Mientras que Manó se desplazó hasta la región minera del Departamento de Padilla con todo el equipo a su cargo, Isaacs realizó estudios mineros en Aracataca sobre la vertiente occidental de la Sierra Nevada. Publicó un informe, el 23 de enero, en *La Idea* de Santa Marta sobre "Las hulleras de Aracataca", lo cual fue interpretado por Manó como la confirmación de sus estudios, en los cuales sostenía (en forma errada) que los estratos de carbón atravesaban la Sierra y surgían tanto en el oriente como en el occidente de ella. La decisión de Manó de viajar directamente a la zona entre Barrancas y Villanueva, se debía a su conocimiento de los trabajos antecedentes acerca de las hulleras, desarrollados allí por John May[6] y Federico Simons.

Manó envió su primer informe oficial al Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, fechado en Riohacha el 1° de enero de 1882, para ser publicado en los *Anales de Instrucción Pública*. Posteriormente, el 4 de mayo del mismo año, apareció en Santa Marta como número extraordinario en el *Registro del Magdalena*, con el título: *Yacimientos hulleros y cupríferos-argentíferos del Departamento de Padilla en el Estado Soberano del Magdalena. Basado en los Informes oficiales producidos por el Jefe de la Comisión Científica, Señor José Carlos Manó, y mandados a Bogotá con los especímenes correspondientes*. El artículo está dedicado a Pedro A. Lara, Presidente del Estado del Magdalena, con las siguientes palabras:

> A usted, que tuvo la bondad de dirigirme su alentadora voz cuando abandonado por mis compañeros de tareas, sentía acaso menguar en mí la resolución de dar buen fin a la obra que el Congreso y el Gobierno de la Nación tuvieron a bien encomendarme. A usted, que se ha dignado prestarme ayuda moral y material en las circunstancias más difíciles para llevar adelante los ímprobos estudios que acabo de realizar en el Departamento de Padilla. A usted dedico este pobre opúsculo, que representa una parte de sus trabajos en estas regiones, el que quedará mientras viva. Su agradecido y adicto servidor y amigo. José Carlos Manó.

Un ejemplar de este informe, que reposa en la Biblioteca Luis Ángel Arango, contiene una nota manuscrita y firmada por José Carlos Manó:

> Al Sr. Redactor de *El Conservador*, suplicándole que cuando tenga a bien ocuparse de mi pobre persona, aunque sea mal e injustamente, no cometa la sin razón de mezclar mi humilde pero honrado nombre con el del señor Jorge Isaacs a quien gracias a Dios y a su santa madre no me parezco en nada.

6 John May, "Minas de carbón del Valle de Upar", en *Memoria dle Secretario de Hacienda y Fomento dirigida al Presidente de la Unión para el Congreso de* 1880. Bogotá, 1880, pp. 158-161, y *Proyecto de formación de una compañía americana para la explotación de las Minas de Carbón de la Guajira y Valle de Upar*. 1883.

Ese comentario, que denota una gran amargura, nos indica que las relaciones entre el argelino e Isaacs habían llegado hasta la ofensa personal hecha pública.

El segundo Informe oficial de Manó, enviado a Bogotá el 6 de abril, describía el viaje a la región minera de Padilla buscando entrar al Cerrejón, lo cual fue imposible por las crecientes de los ríos. En sus páginas queda claro que la expedición se había deshecho, entre el 23 de enero y el 6 de abril, debido a los continuos roces de los expedicionarios con el jefe de ella. Primero, el conflicto con Isaacs y su viaje independiente. Luego, el "desaliento" del botánico y dibujante, Javier Tapia, quien se quedó en Barrancas para devolverse a Bogotá y, finalmente, el ayudante Lázaro Mejía Girón, quien se unió a Tapia en Riohacha. El conflicto con estos ayudantes tuvo que haber sido muy fuerte porque, en el mismo escrito, Manó los acusa de haberse llevado a Bogotá o de haber "inutilizado maliciosamente" los reactivos para el análisis de las muestras mineras.

A pesar de que el viaje al Cerrejón se frustró, Manó estuvo cateando minerales de cobre entre Barrancas y Villanueva, encontrando buenas afloraciones en los sitios de "Globo" y "Hato de Pascual". Y aunque cita las anteriores exploraciones cupríferas del viajero francés Luis Striffler, en 1876, acompañando al vicecónsul francés en Cartagena, Amadeo Truchón, se trata realmente de áreas muy diferentes, puesto que Striffler penetró por el sur-oeste y solo avanzó hasta Valledupar y las estribaciones de la Sierra Nevada entre los ríos Guatapurí y Ariguaní[7]. Manó calcula que hay 500 km cuadrados de buenas hullas, las cuales podían producir 12.000 toneladas por kilómetro, para un total de 6 millones de toneladas.

El 1.° de julio fue enviado el tercer y, al parecer, último Informe al Gobierno de Bogotá. Como los dos anteriores fue publicado, el 24 de julio de 1882, en un número extraordinario del *Registro del Magdalena*, con el título: *Productos vegeto-naturales*. En dicho informe se resaltan los productos vegetales y animales que se exportaban o podían ser exportados por el puerto de Riohacha, ya que Santa Marta estaba en profunda decadencia a causa de su aislamiento del río Magdalena y a la falta de caminos. Este último factor también incidía sobre la economía del Departamento de Padilla, pues solamente se podían utilizar los productos de la parte plana y seca, ya que la comunicación hacia el sur y hacia la Nevada era tan mala que no era rentable sacar maderas y otros productos desde allí.

7 Luis Striffler realizó estudios en los ríos Sinú, San Jorge y Cesar en la búsqueda infructuosa de minas. Ver su obra *El río Cesar. Relación del viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta en* 1876. Gobernación de Bolívar - Instituto Internacional de Estudios del Caribe, Galigut Impresores, Bogotá, 2000.

El principal producto de exportación era el fruto del dividivi (*Caesalpinea coriaria*), cuyo tanino se utilizaba para curtir pieles. Solo se extraía en las inmediaciones de Riohacha. Otro producto era el palo brasil (*Caesalpinea brasiliensis*), una madera color sangre muy apreciada en la ebanistería europea. Este se encontraba en los departamentos magdalenenses de Padilla, Valle de Upar, El Banco y Santa Marta. Una forma menos desarrollada del mismo, conocida como brasilete, se exportaba a un precio mucho menor. Igualmente, se exportaba, para curtiembre, el palo mora (*Morus tintorea*).

Entre los productos de origen animal se exportaba ganado en pie, el cual tenía muy buen precio por el excelente sabor de su carne, debido al tipo de alimentación basado en las plantas amargosas de los chaparrales. El cuero de chivo y las conchas de la tortuga carey (*Testudo imbricata*) también salían por el puerto de Riohacha.

Volviendo a Isaacs, en enero de 1882, recorría la región occidental de la Sierra Nevada en busca de minas de carbón y otros minerales. Sus trabajos se concentraron en las llamadas "Hulleras de Aracataca" y sus alrededores. Al parecer, no recorrió las vertientes altas del Ariguaní, que estaban totalmente desérticas desde el siglo XVIII como resultado de las luchas contra los indígenas chimilas. Este pueblo valeroso había luchado hasta su exterminio casi total, y la región que anteriormente habitaba se había convertido en un yermo, cuyo simple recuerdo bastaba para ahuyentar a los viajeros.

Los estudios de Aracataca fueron publicados en el *Diario Oficial*, en *Anales de la Instrucción Pública* y en *La Idea* de Santa Marta. Después, Isaacs se dirigió desde Santa Marta a Riohacha y, de allí, a la Sierra Nevada, la Serranía de Perijá y al Territorio de la Guajira. En la capital del Magdalena buscó infructuosamente el apoyo del Presidente del Estado, Pedro Lara. Al fallar en sus gestiones, debió endeudarse para continuar sus estudios, porque de los $3.000 anuales –que estipulaba su contrato– solamente le fueron abonados $200 durante los once meses que estuvo en el Magdalena.

Los trabajos geográficos de Isaacs no siguen un orden preestablecido. Son apuntes de viaje que se entremezclan con extensas citas extraídas de las geografías de Felipe Pérez[8], Sergio Arboleda[9], José Manuel Royo[10], Ricardo

8 Felipe Pérez. *Jeografía física i política de los Estados Unidos de Colombia*, escrita por orden del Gobierno Jeneral. Tomo II. Imprenta de la Nación, Bogotá, 1863, pp. 557-609.

9 Sergio Arboleda. *Rudimentos de geografía, cronología e historia: lecciones dispuestas para la enseñanza elemental de dichos ramos en el Seminario Conciliar de Popayán*. Popayán, 1872.

10 José Manuel Royo. *Nueva Jeografía Universal*, arreglada para los colegios americanos por José Manuel Royo, doctor en medicina, autor de otras obras didácticas i literarias. Cartagena, en casa del autor. Décima edición, revisada por el autor. París, Librería de Ch. Bouret, 1883.

S. Pereira[11] y el *Diccionario* de Joaquín Esguerra[12]. Sin embargo, muestra un buen sentido geográfico en el manejo de esa información tan heterogénea y llega a conclusiones bastante acertadas. Tal es el caso cuando, al buscar la posible altura de los picos más elevados de la Sierra Nevada de Santa Marta, compara los datos de John May (7.926 m), Humboldt (4.878 m), Simons (5.335 m) y Pereira (6.000 m); concluyendo que "de seguro este último dato se acerca más a lo cierto". Hoy se ha comprobado que la máxima altura de la Nevada es el Pico Cristóbal Colón, con 5.775 metros.

En la cartografía utiliza el mapa del Estado del Magdalena, elaborado por Manuel Ponce de León y Manuel María Paz para el Atlas de los Estados Unidos de Colombia[13]; el mapa de la República de la Nueva Granada, hecho por el coronel Joaquín Acosta en 1847 y adecuado por José María Samper al sistema federal de 1858 (Confederación Granadina); y el mapa de Frederick Simons sobre la Sierra Nevada publicado, en 1881, por la Royal Geographic Society[14]. Su mayor interés se concentró en los problemas de límites con Venezuela que, para esa época, estaban en la agenda binacional. En tal sentido, defiende las tesis del doctor Aníbal Galindo sobre los derechos de Colombia, desde la desembocadura del río Socuy en la laguna de Sinamaica, siguiendo la costa del lago de Venezuela hasta cubrir toda la Guajira. Por tal motivo, consideró realistas los límites presentados por Felipe Pérez en su obra y rechazó los propuestos por Joaquín Acosta y F. Simons en sus mapas.

Ese mismo interés en los problemas fronterizos lo llevó a recorrer con cierto detenimiento la Península de la Guajira, pero discutiendo primero los errores que encuentra en algunas geografías, donde se da el nacimiento del río Ranchería en las Sierras del Perijá. Por ello, escribe:

> Las cabeceras de este río están en lo más alto de las vertientes orientales de la Sierra Nevada, en donde los aborígenes le dan el nombre de Shínkaka; toma después el de Ranchería; desde Barrancas o Corazonal se le llama río de Hacha, o el Hacha, algunas

11 Ricardo Pereira. *Les États-Unis de Colombie. Précis d'Histoire et de Géographie physique, politique et commerciale*. Paris, C. Marpon et E. Flammarion Éditeurs, 1883.

12 Joaquín Esguerra. *Diccionario geográfico de los Estados Unidos de Colombia*. Obra redactada en vista de todos los autores de jeografía del país i de los datos oficiales que se han publicado sobre la materia. Bogotá, J. B. Gaitán Editor, 1879.

13 Manuel Ponce de León y Manuel María Paz. *Atlas de los Estados Unidos de Colombia. cartas construidas con los datos de la Comisión Corográfica y de orden del Gobierno General*. Imprenta Monrocq, París, 1864.

14 Frederick Simons. "On the Sierra Nevada and its Watershed", *Proceedings of the Royal Geographic Society*, vol. III, n.° 12, pp. 705- 23, London, 1881, pp. 724-727.

> leguas al sur de su desembocadura; y allí se le denomina Calancala, alterando el nombre guajiro, Carancara.

Partiendo del Calancala, Isaacs tomó hacia el centro de la península y, de allí al noreste, hacia el cerro de La Teta (Epits) y Macuira, llegando cerca de Punta Espada de donde regresó. Todos esos cerros, regados "como vértebras", son para el autor restos de la antigua Cordillera Oriental,

> que en edad remotísima las olas del mar Caribe y del saco de Maracaibo corrieron y lucharon allí, antes de que surgiera el territorio llano de la Península, formado por aluviones del Kariguañá (río Magdalena) cuando corría, con diez o veinte veces mayor raudal que hoy, por la hoya del Valle Dupar, desembocando entre la Sierra Nevada y la Cordillera Oriental sobre la extensión de costa cuyo centro ocupa hoy Riohacha.

Con relación a la estructura de la Sierra Nevada, Isaacs afirma que es un macizo totalmente aislado y muy diferente de la Cordillera Oriental (Perijá); y en ello está de acuerdo con F. Pérez. Sin embargo, no acepta la tesis de dicho autor sobre erupciones volcánicas en 1565, puesto que los indígenas solo sitúan erupciones antes de la llegada de los españoles y no hay datos de los cronistas hispánicos sobre tales hechos. En realidad, como dice Isaacs, el dato de Pérez es un error, ya que las erupciones de tales años se produjeron en el Nevado del Ruiz, y el área descrita de los ríos Gualí, Guarinó, Sabandija, Nare y otros afluentes del Magdalena, corresponde al valle del Tolima.

Los datos sobre las divisiones administrativas y su situación en 1882 resultan muy valiosos. El Estado de Magdalena se componía de tres departamentos: Santa Marta, Padilla (con capital en Riohacha) y El Banco. Llama la atención que el Departamento de Valledupar hubiese sido integrado al Banco, lo que indica la decadencia temporal de la orgullosa ciudad del valle del Cesar. Con relación a los territorios cedidos al Gobierno nacional por el Estado del Magdalena, los delimita así:

> Forman el Territorio de la Nevada y Motilones, como lo indica el nombre que se le da, dos partes o distritos diferentes, que divide el Departamento de Padilla al nordeste y centro del Valle Dupar. La fracción de la Sierra Nevada comprende su nudo central, y desde Palomino, al norte, hasta Rioseco, al sur, y de Tembladera, al nordeste a Pueblo-Viejo al sudoeste. La otra (Motilones), se extiende por el sur hasta el río Casacará, y hasta el río Jobo al norte, limitándola al levante la Sierra de Perijá y al poniente el Cesar.

Para la época, Atánquez era la cabecera de la Nevada y Motilones. En el caso del Territorio de la Guajira, no había una cabecera propiamente dicha en la época de la visita de Isaacs; la Misión de Marauyén, que aparecía como cabecera en

los registros oficiales, había desaparecido; después, sirvió como tal el caserío de Soldado, pero se abandonó por su mala ubicación. La precariedad y la corta vida de estos pueblos es una pista muy útil para analizar la falta de cuidado al solucionar los graves problemas de abandono existentes en dichos territorios.

De los apuntes sueltos que nos deja Isaacs podemos trazar, a grandes rasgos, el itinerario de nuestro viajero durante los ocho meses de su estudio. A finales de octubre de 1881 parte para la costa. De Santa Marta viaja a Ciénaga, realiza estudios en la región occidental del Estado y se dirige al sur. En enero explora las minas de Aracataca y Fundación; regresa a Ciénaga, de donde parte el 12 de febrero hacia el Valle de Upar. En el Ariguaní se encuentra con Marasa, jefe de la tribu chimila y comparte con los indígnas. El 28 de febrero asciende a la Sierra Nevada. Visita detenidamente la región de San Sebastián de Rábago y el valle de Businca, donde copia las figuras antiguas grabadas en las piedras; se dirige a la población de Atánquez, en donde se encontraba la administración de los territorios y luego pasa a la región de San Antonio, en la vertiente septentrional la Sierra. El 5 de abril baja de la Sierra y toma camino hacia Riohacha. Durante tres semanas viaja por la región occidental y meridional de la Guajira. El 26 de mayo se embarca en Riohacha para recorrer el litoral de la península. Viaja al nororiente, llega hasta la Serranía de Macuira, y toma datos etnolingüísticos en las poblaciones de Magüeipa y Pararierun (Puerto Estrella). Regresa a Riohacha por el centro de la Guajira. De allí sale el 18 de julio con el fin de estudiar la Sección de Motilones en la Cordillera Oriental. A principios de agosto lo encontramos en Tomarrazón (llamado también El Treinta) y Marocaso y el 15 de agosto en Espíritu Santo. Ya en la planicie, viaja entre los ríos Cesar y Ariguaní y se embarca en el Cesar en el punto donde se unen estos dos ríos. Llega a la laguna de Zapatosa, en la población de Chimichagua realiza nuevos trabajos etnográficos y sobre el idioma chimila, que había iniciado en las riberas del Ariguaní. Se embarca de nuevo y atraviesa toda la laguna para desembocar en el puerto del Banco, a orillas del río Magdalena. El 30 de agosto está en Puerto Nacional. En total, fueron once meses recorriendo algunas de las regiones más desconocidas de Colombia, por caminos apenas transitables y entre grupos indígenas que tenían muchos motivos para guardar profundos rencores hacia la población blanca y mestiza.

Los trabajos lingüísticos y antropológicos de Isaacs son admirables por haber logrado tanto con tan precarios recursos y en tan corto tiempo. No obstante, tienen notables diferencias comparados con sus estudios geográficos y mineros que denotan un mayor conocimiento del tema. Su pretensión de conocer mejor la lengua guajira que el notable lingüista Rafael Celedón, luego de recoger vocabulario entre los grupos indígenas de la península durante veinte días, resulta

descabellada. Celedón había sido misionero entre los guajiros durante nueve años y había publicado una gramática y varios escritos sobre el idioma de los guayú (wayú). En realidad, Isaacs utilizó la *Gramática, catecismos y vocabularios de la lengua goajira* de Celedón y los apuntes sobre el guajiro de Francisco Argilagos y de Ezequiel Uricoechea, durante su viaje por la península, y trató de hacer algunos aportes. Aun cuando el misionero reconoció que los escritos de Isaacs eran un valioso trabajo lingüístico, no aceptó sus numerosas críticas a la labor de los misioneros católicos.

Además de su *Estudio del lenguaje guajiro*, realizó la *Muestra del lenguaje de la tribu chimila*, el *Vocabulario guamaka* y el *Estudio sobre el lenguaje businka*. Usa la denominación guamaka para referirse a la lengua de los wiwa o arsarios, y la de businka para referirse a un subgrupo arhuaco.

Los trabajos antropológicos y arqueológicos de Isaacs fueron muy criticados por el gramático y político Miguel Antonio Caro, el mentor ideológico del período conocido como la Regeneración. Caro tuvo acceso al *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena* en 1886, un año después de la guerra emprendida y perdida por los radicales, el grupo político al que pertenecía el autor; por ello, fue durísimo en sus apreciaciones sobre dicha obra. En un artículo denominado "El darwinismo y las misiones", que empieza negando la calidad de científico y novelista al autor de *María,* le increpa continuamente su incredulidad y su odio al clero, "que ni a él ni a su cristiana familia ha hecho daño jamás. Esto es lo que deploramos, y esto es lo que no le han perdonado las musas, porque poeta materialista, es una antinomia, un imposible".

Para Miguel Antonio Caro, profundamente religioso, el evolucionismo darvinista resultaba contrario a todas sus creencias. Por consiguiente, la interpretación de Isaacs sobre una figura simiesca que aparece en una pictografía como "la forma que tuvo el animal, temible como se ve, que precedió al hombre en la escala del perfeccionamiento", le era insoportable, porque, de acuerdo con sus creencias, la aseveración de que el hombre proviene del mono se opone a la naturaleza sagrada del alma humana. No es descartable que nuestro viajero hiciese tal comentario únicamente para escandalizar a los grupos opuestos a sus ideas radicales.

Si bien Isaacs puso mucha atención en recoger numerosos datos y artefactos arqueológicos (estos últimos enviados al Museo Nacional), resulta muy apresurado para realizar interpretaciones fantasiosas de sus hallazgos. Sin embargo, algunas de ellas, como el carácter de algunas piedras y figuras semejantes, ubicadas en determinados puntos cardinales, como delimitadoras de territorios ancestrales, podrían ser un campo de estudio, aun hoy en día. Igualmente, el desconocimiento que tenían los grupos indígenas de la Sierra de antiguos

cementerios y piedras grabadas, podría indicar la superposición de pueblos y culturas muy diferentes entre sí.

Cuando nuestro viajero llegó al Banco, a principios de septiembre de 1882, escribió una carta a la Secretaría de Instrucción Pública: "en la cual manifestaba que, por carencia absoluta de recursos para los gastos de traslación, que el Gobierno de la Unión quedó comprometido a suministrar, me veía precisado a desistir del propósito de recorrer el Estado de Bolívar antes de mi regreso al interior". La respuesta del Secretario, Sr. Rufo Urueta, fue rescindir el contrato, no obstante la deuda ya contraída y el proceder ilegal y arbitrario con el contratista.

Isaacs regresa entonces a la población de Ibagué, en donde estaba radicado con su familia, en grave estado de salud debido al paludismo contraído en el Departamento de Padilla. Allí lo esperaban la pobreza y las deudas. Su amigo Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos) le prestó una casa a orillas del Combeima. Para el sustento de su familia montó un almacén de mercancías en la plaza principal[15], y por un año y medio fue Director de Educación Pública del Estado.

En 1884, durante la nueva presidencia de Rafael Núñez, el Ejecutivo se dirige al Senado para que se le reconozcan a Isaacs los servicios prestados y para que se publiquen sus escritos. El *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena* fue publicado en los *Anales de Instrucción Pública*[16], pero, debido a la guerra de 1885, que enfrentó a los radicales contra el gobierno de Núñez, no pudo salir a la luz pública hasta el año de 1886. No podía ser peor el momento; Miguel Antonio Caro estaba en su mayor gloria política, y la obra de Isaacs sobre las *Tribus indígenas del Magdalena* le permitió escribir el virulento artículo ya mencionado, en el cual concentró y explayó todo el ideario conservador, tomando como chivo expiatorio al autor. Para un hispanófilo como Caro, el defender las ideas religiosas de los indígenas y exaltar sus formas de vida era un ataque al trabajo de siglos realizado por los españoles y los misioneros, para civilizar a los pueblos salvajes. El único camino válido era el encuadramiento de esos pueblos dentro del cristianismo, la adopción del español como lengua propia y la participación en las costumbres y tradiciones de una "raza civilizada[17]". En

15 Álvaro Cuartas Coymat. *Jorge Isaacs, peripecia y drama*. ACC Editores, Ibagué, 1998, p. 28.

16 Jorge Isaacs. "Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena, antes Provincia de Santa Marta", *Anales de Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia*, Bogotá, vol. 8, n.º 45 (sept. 1884), pp. 178-352.

17 Jaime Jaramillo Uribe. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Capítulo vi: "El regreso a la tradición española. La obra de Miguel Antonio Caro". Editorial Temis, Bogotá, 1982, p. 82.

las conclusiones de su artículo, Caro dice textualmente: "Una filosofía enervante puso en moda desde el siglo anterior, el falso principio de que la tolerancia debida a las personas debía extenderse a todo tipo de ideas y de opiniones"; y más adelante: "El que hace la guerra a la Religión es enemigo de la Patria[18]". Intolerancia política y cultural y reunificación de la Iglesia y el Estado serían los únicos caminos posibles de allí en adelante.

Pero nuestro inquieto viajero ya andaba en nuevas aventuras. A partir de sus descubrimientos en Aracataca y la Guajira, se le había despertado la vieja pasión minera heredada de su padre, Jorge Enrique Isaacs, quien fue dueño de minas en el Chocó. Entre finales de 1882 y 1884, se dedicó a explorar minas de oro en las montañas cercanas a Ibagué, siendo la llamada La Clemencia aquella en la cual tuvo mayores expectativas de enriquecimiento, pero que, finalmente, lo condujo de nuevo a la pobreza. En esas labores contó con el apoyo de sus hijos Lisímaco y Jorge[19].

Como las minas de Ibagué no dieron el fruto esperado, Isaacs volvió a dirigir sus ojos al Caribe. A mediados de 1886 firmó un contrato con el Ministerio de Hacienda, "para la explotación de las hulleras de Aracataca y las que se descubran en el macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta, Territorio de la Guajira y el Golfo de Urabá". En noviembre de 1886 inició su segundo viaje a la Costa Atlántica[20].

Comenzó por recorrer las zonas hulleras ya conocidas de Aracataca y sus alrededores; luego, se dirigió de Santa Marta a Riohacha con el objetivo de catear carbones en Naranjal, Dibulla y Riohacha. Igualmente, recorrió con más detalle las hulleras de Cerrejón y Barrancas y tomó datos sobre yesos en varios lugares de la península guajira. Posteriormente fue al Golfo de Morrosquillo y penetró al río Sinú por Cispatá. De nuevo, en el mar, exploró Isla Fuerte en busca de calizas y entró al golfo de Urabá en donde localizó emanaciones petroleras en la costa nororiental. Regresó a Cartagena en abril de 1887[21].

El 19 de julio de 1886 le fue otorgada la concesión de las minas de hulla en Aracataca, la Guajira y Sierra Nevada y de petróleo en Urabá. Después de varias prórrogas le traspasó sus derechos a su hijo Lisímaco Isaacs, quien trató infructuosamente de vender sus derechos, primero a la empresa The Santa

18 Miguel Antonio Caro. "El darwinismo y las misiones". En: Jorge Isaacs. *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Editorial Iqueima, Bogotá, 1951, pp. 352-354.

19 Álvaro Cuartas Coymat. *Op. cit.*, p. 35.

20 María Teresa Cristina Z. *Jorge Isaacs*. Biblioteca Virtual del Banco de la República.

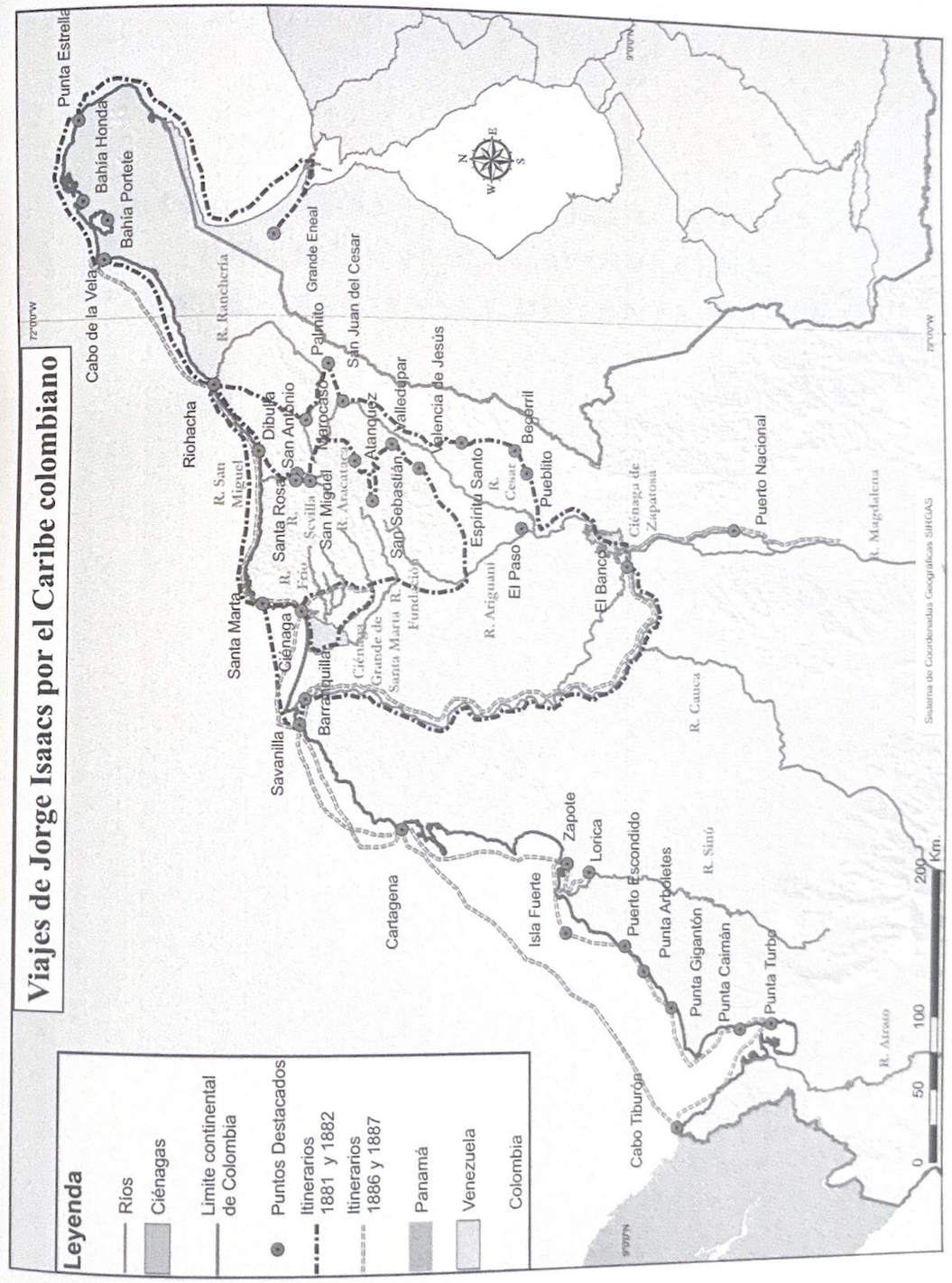
21 Luis Carlos Velasco Madriñán. *El explorador Jorge Isaacs*, Cali, Imprenta Departamental, S.F.

Marta General Oil and Timber Co. y, más tarde, a la Panamerican Investments Co., ambas empresas especulativas que fueron incapaces de cumplir con los inicios de las explotaciones[22]. En 1912, las viudas de Jorge y Lisímaco Isaacs traspasaron sus derechos petroleros al Gobierno. Fue la única vez que tales concesiones rindieron algún provecho económico.

A finales de 1887 Isaacs regresó de nuevo a Ibagué, reanudando sus exploraciones de minas de oro y de plata sobre las faldas orientales de la Cordillera Central. Aunque él y sus hijos dedicaron grandes trabajos al laboreo de varias de ellas, los resultados fueron muy escasos y nunca encontraron las anheladas vetas que los sacarían de pobres. Las continuas recaídas palúdicas de Isaacs, junto con las numerosas frustraciones por los pleitos para defender derechos sobre minas y la pobreza, fueron minando las energías de este gran luchador hasta llevarlo a la muerte prematura, en la ciudad de Ibagué, el 17 de abril de 1895.

CAMILO DOMÍNGUEZ

22 Velasco Madriñán, *op. cit.*, afirma textualmente: "El gran insuceso de los contratos, fue la falta de accionistas extranjeros, quienes tanto en Europa como en los Estados Unidos, consideraron peligrosa la inversión de capital en un país que era castigado con frecuentes guerras civiles", p. 65.



ESTUDIO SOBRE LAS TRIBUS INDÍGENAS DEL ESTADO DEL MAGDALENA, ANTES PROVINCIA DE SANTA MARTA

La que pide este trabajo, que doy a la prensa[1] con justificable timidez, será lectura inútil para los etnógrafos y arqueólogos que le dediquen alguna atención en otros países de América, si él merece tal honra.

La falta de elementos precisos en mis viajes, la de unos meses más, necesarios por la índole del estudio y lo penoso de aquella labor, perjudicaron en gran manera el éxito de la obra; con pesar lo reconozco, porque si se hubiese efectuado en circunstancias propicias, habría sido menos imperfecta.

Debe suponerse que no estuvo en mi mano modificarlas: nada omití a fin de conseguirlo, e hice lo que pude, sin colaboración de ninguna especie, y ya sin otro estímulo que el bien de los aborígenes de aquellas regiones y el anhelo de llenar pundonorosamente los deberes contraídos, aunque ello hubiese de costarme la vida en los desiertos insalubres o en el corazón de las tribus bárbaras.

Los hombres de ciencia juzgarán únicamente por la valía o importancia de los resultados; es lo natural y lógico, es su derecho temible; mas los del país sí tendrán en cuenta que solo ahora está él dando los primeros pasos, vacilantes por lo mismo, en este género de estudios, tan ocasionados a dificultades, hostilidad y peligros en las comarcas salvajes, como amenos en las civilizadas y en la blandura y el grato calor del gabinete.

Los montes, las pampas, las selvas y los mares de la América española le esconden todavía tesoros inmensos e innúmeros arcanos a esta civilización de ayer, de cuatro siglos no completos, que le costó millones y millones de sus hijos y un diluvio de sangre y de lágrimas.

Las ciencias interrogan impacientes: sus obreros meticulosos compilan, comentan y aguardan; los audaces luchan y escudriñan: la esclava rencorosa no responde, y bajo el manto de sus selvas oculta la descendencia que salvó de naciones incontables, como si oyese aún el grito de victoria de los conquistadores, retumbando el galope de sus corceles.

Es allí, en los dominios de las tribus salvajes, en lo ignoto y profundo de los desiertos, en el seno eternamente abundoso de la naturaleza, donde están la

1 Isaacs realizó su primer viaje a la costa atlántica entre noviembre de 1881 y agosto de 1882. Su trabajo apareció publicado en el tomo VIII, n.° 45, pp. 177-352, de los *Anales de la Instrucción Pública*, con fecha septiembre de 1884; pero, a causa de la guerra civil de 1885 este número circuló con un retraso de dos años, en 1886. En su portada se lee: "El presente número corresponde a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1884. Circunstancias especiales habían retardado su aparición. A virtud de repetidas reclamaciones de las personas que se interesan por conservar coleccionado este periódico, se reparte la presente entrega, incompleta, para concluir el trabajo que ella contiene tan pronto como fuere posible". Isaacs se dedicó de lleno a la redacción del libro, en Bogotá, entre abril y julio de 1886 trabajando en un cuarto lóbrego de hotel.

obra científica y humanitaria, la prosecución de la que empezaron en regiones de este país algunos misioneros heroicos, y Castellanos, Simón, Piedrahíta, Duquesne, Mutis, Caldas, Humboldt, Boussingault, Jorge Tadeo Lozano, Joaquín Acosta, Plaza, Codazzi, Reclus, José Triana, Ancízar y Santiago Pérez (secretarios de la Comisión Corográfica), Uricoechea, Rafael Celedón, Manuel Uribe Ángel, Andrés Posada Arango, Vicente Restrepo, Zerda y pocos más*. A ellos se debe lo que en realidad conoce el país de sus riquezas naturales, y en lo relativo a las naciones indígenas que lo poblaron y aún lo habitan, su historia confusa, creencias religiosas y ritos, caracteres, desarrollo intelectual, industria, costumbres, o sea el grado de selección y cultura en que se las encontró y el triste y criminal abandono en que hoy se hallan.

Dice muy bien el señor Rafael Merchán, refiriéndose a Colombia y a las Antillas, en su docto e interesante escrito sobre *El Dorado* y *Cuba primitiva*, obras de los señores Zerda y Bachiller Morales:

> Entre nosotros están muy descuidados esos estudios, *por falta de estímulo,* y no deja de humillarnos el que europeos y angloamericanos investiguen con más interés que nosotros los misterios de nuestra propia arqueología.
>
> De todos los países latinoamericanos, quizá es Colombia el que más inexplorado campo presenta para tales labores. En la Academia de Ciencias de París, en el Congreso de Americanistas, en la Sociedad Americana de Francia, en las sociedades de Geografía y en otras corporaciones sabias, se habla todos los días acerca de Méjico, Centroamérica, Bolivia, Perú, Brasil y la República Argentina; la civilización azteca, las ruinas de Palenque y las soledades de las pampas son constante objeto de prolijas exploraciones; el Brasil acaba de celebrar una exposición antropológica que ocupará más de una página interesante en la historia de la ciencia americana, y leemos en un periódico que la van a repetir y que se invitará de nuevo a todo el continente americano...
>
> Algunos patriotas, dominados por una vocación en que la abnegación debe de entrar en mucho, tratan de llenar en Colombia tal vacío.

* Merece aquí particular mención el Licenciado Juan Vásquez, primer anticuario de quien hubo memoria en el Nuevo Reino de Granada. El historiador Lucas Fernández de Piedrahíta, al hablar de las maderas que se emplearon en la construcción del templo de Itaca o Sugamuxi, trasportadas de los Llanos de Oriente dice. "Y como la intención de estas naciones fuese hacer permanentes sus templos, es llano que siendo tántas las que habitaban aquel Reino, las condujesen de términos tan dilatados; y aun se infiere por *personas curiosas en descubrir antigüedades* de aquella provincia, en que fue singular el licenciado *Juan Vásquez*, hijo de Pedro Vásquez de Loaysa, que al tiempo de afijar en la tierra aquellos corpulentos maderos, los cimentaban sobre esclavos vivos, persudiéndose a que fundados sobre sangre humana se conservarían ilesos." *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, libro v, cap.v.

Y así sucederá si el Gobierno de la nación y hombres ilustrados, honrándola y sirviéndola positivamente, acogen las indicaciones que al efecto haré en algunas de estas páginas, y adoptan los medios que me he decidido a indicar con el fin de que todo se lleve a la práctica. No siempre han de gastarse y perderse las fuerzas vitales y creadoras del país en luchas atroces, odios, escepticismo y desalientos que lo aniquilan y afrentan; ni siempre la barbarie, alardeando de autoridad y cultura, ha de ser estorbo, saña, celo parroquial en comarcas de la república que importa y urge estudiar, y que exigen protección efectiva y civilizadora.

Aparte de los trabajos de geógrafos y naturalistas competentes –no aventureros y embaucadores, sino *idóneos de veras*– la obra en los territorios ocupados por tribus salvajes, no solo pide administradores cultos y filántropos y labor de etnógrafos y arqueólogos; requiere misioneros de aptitudes probadas, de virtudes eximias, de mansedumbre y perseverancia admirables, Suponíamelo así antes de estudiar las tribus del Estado del Magdalena, pero aún vacilaba; después no. Ellas son la sangre rica y sana de aquella región de Colombia, son germen valiosísimo y obligado de toda prosperidad allí; y un absurdo y caro sistema de administración, socaliñas fiscales, torpes abusos, vicios que los mercaderes importan y estimulan, las irritan, las embrutecen y las envenenan. Si no se acude muy pronto a combatir el mal, trascurridos cuarenta o cincuenta años, casi toda la antigua Provincia de Santa Marta será desierto temible, dominio de indígenas ya implacables y feroces.

La Cordillera Oriental del Valle Dupar, que desde 1846 es refugio del resto de los itotos, tupes y yukures reunidos, y su posición terrible –todo a causa de las crueldades hórridas cometidas entonces por los *civilizados* en la llanura de Casacará– está mostrando que no exagero en el pronóstico. Y la suerte que hoy se les puede augurar a otras regiones de la Unión habitadas por valerosas tribus de aborígenes, no es mejor.

Desviáronme unos instantes las palabras que cité del señor Merchán. Él ha señalado el vacío, la inmensa página en blanco donde apenas hay escritas... dos líneas. He ahí la múltiple labor que ofrece campo sin límites a muchas inteligencias y energías; y la porción que ha de corresponder a esos hombres abnegados de que habló el señor Merchán, no será lo menos importante y gloriosa; lo será mucho si se trabaja audazmente en el medio favorable, en la forma debida, dejando la tarea de compilaciones y comentos a los aficionados que no tengan vigor físico ni índole para desafiar los rigores de ciertos climas, ni los riesgos y durezas de la vida al natural entre las tribus bárbaras.

En lo venidero no faltarán los estímulos de que se careció en otros días de rigorosas pruebas; ni habrá sacrificios inútiles, aunque sea escaso el fruto de una difícil labor. Ya estima y agradece el Poder Ejecutivo nacional el resultado

de los estudios que absorbieron mi atención en la costa atlántica durante once meses, hasta septiembre de 1882: lo demuestra así la acuciosidad empleada a efecto de que este periódico publique un extracto de aquellos estudios, y lo confirma la nota que el señor doctor Felipe Angulo, Secretario de Hacienda de la Unión, dirigió al Senado de Plenipotenciarios el 19 de agosto último[2]. Nunca esperé con desconfianza tal recompensa, la más honorífica que pude ambicionar. Oscuro zapador en las regiones donde la muerte detuvo a Codazzi[3], a ese mártir del deber y de la ciencia, su constancia me sirvió de ejemplo: ahora doy por bien empleadas las penalidades que sufrí, y si gobernantes del Estado del Magdalena –no sus pueblos hospitalarios– desconocieron la sana intención y alteza de mis propósitos en la obra que me fue encomendada, estas páginas les demostrarán su error, y todo lo olvido[4].

Los viajes que hice por las costas e interior del Estado del Magdalena, los apuntamientos que en tales excursiones tomé, tenían por objeto escribir un libro en la forma que nos dejó enseñada el señor doctor Manuel Ancízar en las *Peregrinaciones de Alpha*[5]. Al partir de Bogotá en 1881, el ilustre y bondadoso maestro me estimuló para la ejecución de una obra así, verdaderamente superior

2 Felipe Angulo, solicitó al Senado la asignación de una partida de $ 10.000 en la ley de Presupuestos Nacionales como reconocimiento a Isaacs por el descubrimiento de las hulleras de Aracataca. Dicha partida, que había sido negada por la Cámara, fue aprobada por el Senado en septiembre de 1884.

3 Agustín Codazzi, militar, ingeniero y geógrafo italiano, dirigió la Comisión Corográfica (1850-1859) que exploró la mayor parte del territorio de la Nueva Granada. En 1858, con el objeto de concluir su obra, emprendió la exploración de la costa atlántica y se dirigió hacia los estados de Bolívar y Magdalena, pero murió de fiebres en Espíritu Santo (hoy Codazzi) el 7 de febrero de 1859 cuando se disponía a recorrer la Sierra Nevada de Santa Marta.

4 En la edición original Isaacs intercala a continuación dos párrafos acerca del orden del libro cuya ubicación interrumpe el hilo del discurso, ya que deberían ir al final de la introducción:

"Para concluir este prólogo inevitable, que pretendí hacer muy conciso y se me figura demasiado extenso, permítanseme dos indicaciones: una en cuanto a la colocación que se da a las distintas partes del libro, y la otra sobre el *nuevo plan que me ha sido forzoso preferir* al retocar el conjunto apresuradamente, y no con el detenimiento y comodidad que la tarea requería.

Aunque los vocabularios de las tribus *quedarían mejor en último término, a modo de apéndice complementario* en lo tocante a lingüística, se les coloca después de esta introducción a efecto de activar lo más prolijo y dificultoso en la obra tipográfica. A continuación irán, en el mismo orden que se mencionan, el contexto principal, el índice explicativo de los noventa y siete emblemas y jeroglíficos prehistóricos de la Sierra Nevada, las cuatro planchas que los contienen y al fin el *inventario de la colección pasada al Museo*". (Subrayado de la editora).

En la presente edición colocamos los vocabularios al final del trabajo, como quería inicialmente el autor, con el "inventario de la colección pasada al Museo", que no fue publicado en los *Anales* y que hemos encontrado en el ms. 314-10, fols. 3-11r. Las cuatro planchas se encuentran en el CD anexo a este volumen.

5 Manuel Ancízar (1812-1882) fue escritor, periodista, profesor y político. En 1850 se unió a la Comisión Corográfica. Resultado de las observaciones hechas en su recorrido por las ocho provincias entre Bogotá y Cúcuta fue su libro *Peregrinación de Alpha por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850-1851*. Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1853. Alpha era el seudónimo de Ancízar.

a mis fuerzas, y las últimas palabras animadoras, de cariño, casi paternales, que oí de sus labios, diéronme muchas veces persistencia de voluntad, fe en el buen éxito –ilusoria pero necesaria– y ánimo paciente, probado sin conmiseración en tantas ocasiones.

Según el contrato que para desempeñar el empleo de secretario de la Comisión Científica*, suscribí con el señor Ricardo Becerra, Secretario de Instrucción Pública, el 17 de septiembre de 1881, aquel libro debió escribirse y publicarse de octubre del siguiente año a enero o febrero de 1883. En el contrato hay una cláusula que, al enumerar los compromisos y derechos del secretario de la Comisión, dice textualmente: "2.° A desempeñar ese empleo por el término de un año, prorrogable[6] a voluntad de Isaacs, hasta que terminen los trabajos de la Comisión *y sean impresos en la forma conveniente*".

Por las estipulaciones del contrato, me era permitido un descanso de treinta a cincuenta días, en Ibagué o Bogotá, cada seis u ocho meses, todo a costa de la Nación; y renuncié a esa ventaja con tal de no interrumpir los viajes y estudios que me preocupaban en el Estado del Magdalena, aunque el reposo oportuno aseguraba la conservación de mi salud. El 5 de septiembre de 1882 envié un oficio a la Secretaría de Instrucción Pública en el cual manifestaba que, por carencia absoluta de recursos para los gastos de traslación, que el Gobierno de la Unión quedó comprometido a suministrar, me veía precisado a desistir del propósito de recorrer el Estado de Bolívar antes de mi regreso al interior. Expresábale también que daba como prorrogado el contrato, a fin de escribir en tres o cuatro meses –corto tiempo en verdad– el libro a que he hecho referencia. Para viajes costosos de once meses, apenas se me habían suministrado por cuenta del Tesoro nacional doscientos pesos, y trascurrido iba casi medio año sin que se me abonara sueldo alguno.

En sus correspondencias privada y oficial, el señor doctor Zaldúa, presidente de la Nación, y el doctor Benjamín Noguera, encargado de la Secretaría de Gobierno, me excitaban a persistir en la obra, aplaudiendo la ejecutada hasta entonces, y esperé.

Recibió en oportunidad el señor Rufo Urueta, Secretario de Instrucción Pública, el oficio citado, y en breve dio por rescindido el contrato suscrito el 17 de septiembre de 1881. Proceder inexplicable. ¿Desconocimientos de las estipulaciones suscritas en aquella oficina y de la manera como yo había cumplido

* Ley 39 de 11 de Junio de 1881. Decreto Ejecutivo número 628, de 18 de agosto del mismo año. Véase *Diario Oficial*, número 5.156.

6 Isaacs siempre escribe *prorogable, prorogado*.

los deberes que contraje? ¿Igualábame él al jefe de la Comisión, burlador de la confianza que se le había depositado?

La injusticia se consumó, y yo no escribí una letra ni dije una palabra: no había previsto ni pude prever que llegase el caso de gestionar con el Poder Ejecutivo el cumplimiento de las obligaciones que él se impuso. Propúseme hacer trabajo honroso y positivamente útil a la nación, y muy bisoño y torpe abogado era yo para iniciar gestiones que la abochornaran.

Dictada aquella resolución por el señor Urueta, suspendí el arreglo de mis apuntes de viaje. Entonces hallábame de regreso en la población de Ibagué, ya gravemente enfermo desde Honda, y padecía... todo lo que ahora me ha hecho olvidar la nota del Poder Ejecutivo de la República al Senado de Plenipotenciarios.

Los periódicos oficiales publicaron desde principios de 1882 las observaciones que en el curso de los viajes creí oportuno anticipar al Poder Ejecutivo, en correspondencia destinada a las Secretarías de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública. Casi en su totalidad, los estudios restantes versan sobre las tribus indígenas del Estado, las cuales demandaban preferente atención, por motivos que antes apunté, investigaciones minuciosas, esfuerzo tenaz: captarse el respeto y cariño de los jefes y sacerdotes, y el de sus allegados, lo primero; recorrer así, ya en compañía de algunos salvajes, las comarcas que habitan y los desiertos donde imperan; en el estudio de los idiomas, no perder instante propicio para la adquisición de un dato valioso, de una palabra nueva, de un giro extraño; obtener de los ancianos, mediante dones, benevolencia y astucia paciente, lo que no ha sido fácil conseguir de los jefes y médicos-sacerdotes, en lo relativo a tradiciones y creencias religiosas; conquistar el afecto de las mujeres, comúnmente agreñas y recelosas al principio, con regalos de bujerías y bagatelas, que estiman mucho para adornarse a su modo, y acariciando a los niños, tributando consideración a las ancianas: en fin, días y noches, perdido el recuerdo de número y de fechas, sin otra sociedad que la de gentes bárbaras, sin más techo, ni hogar ni cuidados que los suyos; por horizonte, lo no visto, lo grandioso, lo ignorado... y sed insaciable de eso; una impaciencia indócil a las caricias del sueño, y fuerte, sin ligaduras ni zozobras, el alma libre.

Decía por qué hube de contraerme con predilección especial a las tribus del Estado, lo más importante, duro y peligroso si se quiere, de mis trabajos en aquella región. Así, el plan de ellos exigía modificaciones sustanciales; y hasta he tenido que cercenar muchas de las descripciones del país que hay bosquejadas en mis carteras, y casi todos los episodios de viaje desligados del asunto preferente, y que sobran por lo mismo.

El señor doctor Ancízar laboró en campo muy diverso, como se comprende, y hoy reputo favorables las circunstancias que me desviaron de su ruta, porque seguirle en ella habría sido loca pretensión, temeridad indisculpable. Ojalá no lo sea también este ensayo en un género de estudios que requiere aptitudes especiales y muchos desvelos; sírvame siquiera de excusa la humanitaria intención de hacer lo posible en beneficio de las tribus salvajes de este país, desamparadas sin piedad o víctimas de inicuos explotadores[7].

7 En la edición de *AIP*, pp. 183-24, sigue el estudio sobre las lenguas indígenas sin un título general, sino con el particular de "Estudio sobre el lenguaje Businka" el cual, como anotamos más arriba, hemos trasladado al final del libro. La edición digital de *ETIM* que existe en la red suprimió esta parte en su totalidad.

LO PRECISO DE GEOGRAFÍA[1]

I

Desde 1857 el Estado del Magdalena, antes provincia de Santa Marta, es una de las nueve secciones de los Estados Unidos de Colombia. Hubo época en que del territorio indicado se hicieron tres provincias, al crearse las de Riohacha y Valle Dupar, pero los cronistas daban a todo el país la denominación primero indicada. Su territorio, con el actual de Bolívar, formaron un solo departamento mientras subsistió la gran República de Colombia.

Las obras de los señores Felipe Pérez, Sergio Arboleda, José Manuel Royo, Ricardo S. Pereira abundan en los datos que necesito aprovechar, y tomaré de ellas lo indispensable, intercalando a veces algunas observaciones que me sugiere el conocimiento especial del país. El señor Pérez al tratar de aquella sección, en su *Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia*, impresa en 1863, advierte en más de un pasaje, que la Comisión Corográfica, cuyos trabajos le sirvieron de base, no recorrió esa región de la república. Los señores Arboleda, Royo y otros que asimismo tuvieron que valerse de estudios incompletos y de informes no siempre ajustados a rigurosa exactitud, acogerán benévolos las rectificaciones que me sea preciso hacer.

El Estado del Magdalena se extiende desde 7° 36' hasta 12° 25' de latitud N, y desde 3° 6' de longitud E hasta 0° 41' de longitud O del meridiano de Bogotá. Tiene 698 miriámetros cuadrados de extensión. El señor Arboleda* indica solamente una superficie de 1.034 leguas cuadradas. Según este autor, la población alcanzaba a 85.000 habitantes en 1872; y el señor Royo en su *Geografía*, edición de 1881, pone casi la misma cifra, superándola apenas en 255. Por los cálculos del señor Pérez (1863), el número de habitantes llegaba entonces a 100.284; en la nueva edición de su *Geografía* (1883), indica que el Estado, ateniéndose al censo de 1870, tiene los mismos que apunta el señor Royo; pero en el cuadro comparativo de la población de Colombia, de conformidad con los censos de 1843, 1851 y 1870, la sección tenía en este último año 88.928; en 1843, 62.411, y en 1851, 55.542.

1 En *AIP* se lee "LO PRECISO DE GEOGRAFIA E HISTORIA". Se trata de un error puesto que este aparte trata solamente de geografía. "LO DE HISTORIA" es tema de la unidad siguiente.

* *Rudimentos de geografía, cronología e historia*, 1872.

En todas las cifras indicadas han quedado comprendidos los habitantes de los territorios de la *Guajira** y de Nevada y Motilones. El último censo que se levantó en el Estado (1874) exagera la población, y cuando recorría el país, personas que intervinieron en el trabajo me hicieron notar el motivo que hubo para tal exageración: necesitábase que la cifra de los habitantes llegara a 125.000 sin contar los Territorios. Prescindiendo de la población de estos, como debe ser, y hecho estudio de los principales centros en que habita la del Estado, hay que convenir en que ella no pasa de 75.000 habitantes.

Tengo a la vista copia de un documento que lleva este título: *Relación e informe de la Provincia de Santamarta y Riohacha por lo que respecta al estado actual de su comercio, labranzas, haciendas y frutos, que manifiesta los pocos que se cogen ahora y los que pueden cultivarse y conviene fomentar, y medios que se consideran oportunos para adelantar estos importantes objetos con beneficio de la Provincia, de sus vecinos, y de todo el Reino.* Es el informe rendido al Virrey don Manuel Antonio Flórez por el señor Antonio de Narváez y Latorre, Gobernador de la provincia de Santa Marta, el 19 de mayo de 1778. El documento original se halla en la Biblioteca Nacional de Bogotá en el legajo que lleva por rótulo: *Nuevo Reino de Granada-Caracas.*

Del documento citado trascribiré algunos pasajes a medida que vaya siendo oportuno, y tomo ahora lo relativo a población:

> La de esta Provincia es escasísima, la de sus primeros habitantes, los indios; por lo que mira a los no reducidos *que constituyen el mayor número, es inaveriguable, por no estar sujetos a poblaciones regulares, y muchos, viviendo aún como fieras en los montes.* Los cálculos más verosímiles suponen que los chimilas que ocupan la provincia de Santamarta solo serán en el día poco más de mil en todos, y a los guajiros, y demás naciones dependientes que ocupan esta del Hacha, las hacen ascender a 30.000, pero ni unos ni otros *consumen de nuestros géneros, ni efectos,* sino lo que se les da, ni cultivan, ni cogen frutos que pueden servir para nuestro comercio, a excepción de la pesca de perlas que

* Los cronistas más connotados escriben *Guajira*, y no *Goajira*, y lo mismo los autores de antiguas cartas geográficas. Solamente en la de los señores Manuel Ponce de León y Manuel María Paz, impresa en 1864, se nota la alteración inconsulta, y no disculpable, del nombre de aquella península. El señor doctor Rafael Celedón en su *Gramática, catecismo y vocabulario de la lengua Goajira* (París, 1878), acepta la modificación extraña: inclínome sin embargo a creer que fue obra del editor, porque el señor Celedón tiene muy bien sabido que en la lengua guajira no hay una sola palabra que tenga la radical *goa* y sí muchísimas la otra, como en casi todos los idiomas americanos. Los señores Pérez, Arboleda, Royo, y ya muchos más, prohijan el mismo error, y de seguro convendrán en rectificarlo. *Guashire* en guajiro, vale *hombre rico*; *guayú*, *persona*, *gente*, y su plural es *guayuiro*, según lo advierte el señor Ezequiel Uricoechea en la introducción que puso a la *Gramática* aludida. Tales palabras explican el origen de los nombres *guajiro* y *Guajira*. Con las mismas razones que asisten para alterar la raíz de que se trata, podría decirse: *Goayana*, *Goaira*, *Goatemala*, *Goayaquil*, *Goatapurí*, *Goaduas*, *Goasca*, etc.

> se ha hecho peculiar a los guajiros (que podríamos hacer con negros esclavos, como se hacía en otros tiempos) y antes el temor de ellos sirve de motivo o pretexto para que muchas gentes no se apliquen con más eficacia a la agricultura, por lo que pueden por ahora contemplarse más bien por nocivos que por población útil. La demás de blancos, indios reducidos, mulatos, negros libres y esclavos, y demás castas, apenas ascenderá toda de 25 a 30.000 almas en la provincia de Santamarta; y a 3.780 en esta de Riohacha, de suerte que en cualquiera ciudad de Europa se encuentran muchas más gentes que las que se hallan en esta provincia (tan grande como media España) dispersas en varios lugares, pueblecillos, haciendas y hatos, que se miran como perdidos en su inmensa extensión de más de 100 leguas de largo y otras tantas de ancho: lo que considerada su fertilidad y facilidades que ofrece para la utilidad, debe llenar de asombro y pasmo: pero cesa la admiración cuando con reflexión y conocimiento se examinan las causas de esta despoblación, de que las principales han sido:
>
> Primera: la indefensión de la capital, y de todos los demás pueblos de la costa (en que regularmente por la comodidad de la navegación para recibir y sacar géneros y frutos, se hacen los establecimientos) que habiendo padecido por esto varias invasiones, saqueos y quemas por los enemigos, y principalmente de los piratas, que además de privarles de sus bienes mataban a los habitantes con extraordinarias crueldades, obligaron a muchos a abandonar esta Provincia, y retirarse a otras más defendidas en que hallasen mayor seguridad.
>
> Segunda: el no haberse perfeccionado tampoco aquí la reducción de los indios, sino en la costa, y quedado el centro de la Provincia, y aun toda ella, ocupada de indios bárbaros chimilas, y otras castas que saliendo a los caminos, haciendas o labranzas, mataban irremisiblemente a cuantos encontraban, lo que ocasionaba que los españoles no pudiesen salir del recinto de sus pueblos, sino en mucho número y siempre armados, pues de otro modo iban expuestos, y aun así han padecido muchas muertes y estragos, lo que les imposibilitaba el dedicarse al cultivo de las tierras, de tal modo que aun los frutos de primera necesidad para el alimento de la vida les han venido y vienen todavía en gran parte, de la provincia de Cartagena inmediata, lo que movió también a muchos a pasarse a otras.
>
> Tercera: la falta casi total de comunicación que entre sí han tenido los pueblos de esta Provincia, y aun de caminos que no se habían abierto por la misma causa de estar ocupada de indios bárbaros, y principalmente de la *capital que ha estado aislada* y separada de las demás, sin haber otro paso que por la orilla del mar al Río de la Hacha, o al de la Magdalena, y por uno u otro al valle y demás lugares dependientes, y aun estos con grandes rodeos, riesgos y costos: lo que privándole del giro interior, que es el que más vivifica, y de los auxilios recíprocos que unos pueblos deben proporcionarse a otros, hacía también que las gentes la abandonasen.
>
> Cuarta: la total falta de comercio, que por estas razones, y por no poder los indios cultivar frutos algunos, ha experimentado hasta ahora; y como el comercio, atrayendo las gentes, es uno de los principales fomentos de la población, no puede esta prosperar: pues no

habiendo aquí haciendas, comercio exterior, ni giro interior, se iban a otras provincias donde hallaban estas comodidades, y los pocos que quedaron en esta, careciendo de comercio con nuestros pueblos, lo tenían solo con los extranjeros, que por mar, les traían las ropas bastas y géneros que necesitaban, a cambio de palo de tinte, ganado y cueros, productos únicos y groseros de esta, que no hallaban salida para otras partes y a aquellos acomodan mucho.

Alucinándole sus deseos, el señor De Narváez y Latorre agrega: "La mayor parte de estos inconvenientes han cesado ya". Redactaba su informe en mayo de 1778, y veinte y nueve meses después había de estallar en Simacota[2] la revolución de los Comuneros*.

II

Son límites generales del Estado del Magdalena:

Al N y NE, el Atlántico; al S, el Estado de Santander; al E, Venezuela y Santander; al O, el Estado de Bolívar.

Límites particulares:

Con Santander: Caño Chocó hasta su unión con el Lebrija; luego este aguas arriba hasta la boca de las Montañitas; de allí por las cumbres vertientes a uno y otro lado hasta el cerro de las Jurisdicciones; de aquí todas las cumbres vertientes de la cordillera de los Andes hasta el cerro Bobalí, y luego este hasta las cabeceras del Río de Oro, donde la línea divisoria entra a partir límites con Venezuela.

2 Isaacs escribe *Sinacota*.

* "Hasta entonces (1776) el comercio de Indias había estado restringido al puerto de Cádiz, con grave perjuicio para los colonos y menor para el erario, por el poderoso estímulo que tenía el contrabando. En 1765 se ensayó franquear otros puertos para el comercio de las islas de barlovento; y como los resultados excediesen a las esperanzas, Don José de Gálvez extendió, en 1778, las franquicias a los puertos de Buenos Aires, Chile y el Perú, y algún tiempo después al Nuevo Reino.

Anhelando el Virrey la prosperidad en la Colonia, *permitió el comercio por los puertos de Santa Marta y de Riohacha*: al mismo tiempo que, celoso por su seguridad, continuó las fortificaciones de Cartagena, destinando al efecto ocho mil pesos anuales: y envió la escuadra de que podía disponer en aquella ciudad en auxilio del presidente de Guatemala, que la solicitaba para tener a raya a los ingleses que insistían en ocupar la costa de Mosquitos.

Poco tiempo tardaron en realizarse los temores de guerra con la Gran Bretaña, y el Virrey se trasladó a Cartagena para atender oportunamente a la defensa del país. La Corte, urgida por recursos, quiso sacarlos de sus colonias; y *descontenta* de las medidas *tomadas por el Virrey respecto del comercio libre, que así lo llamaban, envió un comisionado a deshacer* lo que aquel había dispuesto en beneficio de los pueblos. Con este doble objeto vino como Regente Visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, que no sospechaba había de ser quien prendiera la primera chispa revolucionaria en el país, tantos años esquilmado pacientemente". Quijano Otero, *Historia Patria*, 1883.

Con Venezuela: Todas las cumbres de la Cordillera de los Andes en dirección al N, desde las cabeceras de Río de Oro hasta las fuentes del Socuy; aquí este, aguas abajo, hasta la laguna de Sinamaica, por cuyas orillas meridionales y orientales va la línea hasta el Grande Eneal, y luego una recta (NE) hasta la Boca Paijana.

Con el Atlántico: Todas las costas de este océano comprendidas desde la Boca Paijana hasta las de Ceniza (del río Magdalena)*, *incluyendo íntegra la península de la Guajira*.

Con el Estado de Bolívar: El río Magdalena, aguas arriba, desde las Bocas de Ceniza hasta el caño Chocó, punto de partida en esta gran línea (Pérez).

En su obra citada, el señor Arboleda indicó así los límites de aquella sección del país:

1. El río Magdalena desde su embocadura hasta el caño Chocó y la cuchilla de las Jurisdicciones;

2. La divisoria de aguas sobre dicho río y las del lago de Maracaibo;

3. El río Socuy desde sus fuentes *hasta la bahía de su nombre*; y

4. En fin las costas del golfo de Venezuela y del mar de las Antillas *desde las bocas del Socuy* hasta las del Magdalena.

De tal modo, la isla de San Carlos (península, mejor dicho) y todo el distrito de Sinamaica, separado de la provincia de Riohacha y agregado a Venezuela en tiempo del gobierno español†, formaría parte del territorio de los Estados Unidos de Colombia, derecho que la Nación no gestiona, como puede verse en el erudito y concluyente alegato del señor doctor Aníbal Galindo sobre los límites de esta república con aquella‡.

El señor Pérez publicó su tratado de geografía en 1863; fue escrito el alegato del señor Galindo veinte años más tarde, y en los límites a que me refiero están de todo en todo acordes.

Trayendo a la vista el mapa de la República de la Nueva Granada por el coronel de artillería Joaquín Acosta (1847), carta que arregló el señor José Ma-

* *Kariguañá* es el nombre indígena de este río, y así lo llaman los *chimilas*, que, como se sabe, habitaron, terribles, gran porción de sus riberas en la antigua provincia de Santa Marta. Los indios de las vertientes orientales de la Sierra Nevada, designan al mismo río con el nombre de *Manúkaka*.

† Real Orden de 13 de agosto de 1790.

‡ Buscando algo más preciso sobre límites del Estado del Magdalena con Venezuela, en la obra del señor Arboleda únicamente hallo esto, que dice al mencionar los lagos de Colombia: "En el Magdalena (Estado) son notables: hacia las costas de la Goajira la ciénaga llamada *Grande Eneal* y la laguna de *Sinamaica*, por las cuales se cree corre la línea divisoria con Venezuela".

ría Samper al sistema federal de 1858, nótase al punto que al delinear nuestros límites con Venezuela en las regiones de que hablo, la línea no baja desde las fuentes del Socuy a la laguna de Sinamaica[3], como debe ser: sigue al norte por las cimas de la cordillera, e inclinándose a levante desde las alturas al frente de Barrancas, más allá del nacimiento de Totolí, describe luego un arco para caer al golfo de Venezuela, muchas leguas al norte de la Boca Paijana, o del sitio donde la indica, al noreste de la isla de San Carlos.

Aceptándose el error, quedaría perdido para Colombia el muy vasto y fecundo territorio que se extiende al norte de Socuy hasta la base de la península Guajira.

El señor F. A. A. Simons publicó en 1881 una carta geográfica con este título: *South America. Map of Sierra Nevada de Santa Marta. State of Magdalena, United States of Colombia*. Es bastante exacta respecto de la Sierra Nevada y sus inmediaciones al sur y oriente, que el señor Simons recorrió; solo comprende por el sur hasta Becerril, y toda la parte de occidente fue copiada del mapa de los señores Ponce y Paz: habiéndolo tenido a la vista, incurre sin excusa en el mismo error del coronel Acosta cuando no había sido estudiada a fondo la cuestión de límites entre Nueva Granada y Venezuela.

En el informe rendido por el señor De Narváez y Latorre en 1778, citado antes, hay unos renglones que importa copiar aquí, escritos por el gobernador al ocuparse de la "situación, *extensión y términos* de la Provincia de Santa Marta y Río de Hacha":

> La Provincia de Santa Marta, una de las que comprende el Reino de Tierra Firme, terminada a la parte del N por el mar océano, que baña su dilatada costa de más de cien leguas, *se extiende de E a O desde el Saco de Maracaibo, que la divide de la Provincia de este nombre*, hasta el río de la Magdalena, que la separa de la de Cartagena, internándose de N a S también por más de cien leguas hasta la ciudad o partido de Ocaña que se incluyen en su jurisdicción, y la terminan por el sur.

III

La Geografía no se inventa. Hojeo en lo referente a montañas del Estado del Magdalena las dos ediciones de la obra del señor Pérez[4], la más extensa y minuciosa que hasta hoy se ha escrito del país:

3 *AIP* escribe *Sinamacca*.

4 Felipe Pérez (1836-1891) fue sobre todo literato, pero también se distinguió como periodista, político radical y geógrafo. Su hermano Santiago fue secretario de la Comisión Corográfica. Aunque Felipe no participó directamente en los trabajos de la Comisión, fue encargado de la recopilación de los materiales dejados por ella con los que elaboró el texto de la *Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia* (1862-1863). También publicó *Geografía general de los Estados Unidos de Colombia* (1865).

En Bobalí o cabeceras del Río de Oro, la Cordillera (Oriental o de Sumapaz) deja de correr paralela al Magdalena y toma rumbo al NE por espacio de 13.5 miriámetros, prescindiendo de inflexiones pequeñas, hasta el grupo de cerros que da origen, al E al río Apón, afluente del lago de Maracaibo, y al O al Majidiamo, tributario del Cesar*, lanzando hasta una distancia de 3 miriámetros multiplicados contrafuertes, cabeceras de las aguas que vierten al Cesar. De allí vuelve a tomar su dirección general al N para formar la serranía del Valle de Upar o de Perijá, *hasta el punto que da nacimiento al río Socuy, complementario del límite con Venezuela*. De este punto tuerce por casi 2 miriámetros al NO volviendo definitivamente por 10 hasta su fin en dirección de la gran península de la Goajira, donde muere reventando en cuatro estribos en forma de estrella.

En este punto no tiene la cordillera hacia la parte de la hoya del *Ranchería* o Riohacha estribo alguno notable...

En todas las planicies de la antigua provincia del Valle de Upar, *inexploradas por la Comisión Corográfica por muerte de su jefe el señor Codazzi, solo se encuentran los cerritos de Chimichagua, cerca del pueblo de este nombre, y el Alto de las Minas al N del pueblo de El Paso,* con uno que otro punto culminante e innominado (edición de 1863).

Cordillera Oriental o de Sumapaz. Llámase a esta cordillera así por estar situada hacia el oriente de las otras dos. Su eje y ramales atraviesan los estados del Tolima, de Cundinamarca, de Boyacá, de Santander y del Magdalena, y separan la grande hoya del río Magdalena de las más grandes aun del Orinoco y del Amazonas. Tómanla algunos geógrafos como la continuación del eje principal de los Andes; pero terminando como termina, en la cercana República de Venezuela, lo más lógico es dar este carácter a la Cordillera Occidental, la cual, después de atravesar el Istmo de Panamá, va a formar los montes de la América del Norte, y se mantiene inclinada hacia el Pacífico hasta las bocas del Mackenzie[5] en los mares boreales.

Su punto de partida es el páramo de Las Papas; hace allí una grande inflexión hacia el oriente y toma luego hacia el NE hasta la ciudad de Pamplona, en Santander, en donde se abre en dos brazos, uno que va rectamente al norte en busca de la Goajira y otro que penetra en la vecina República de Venezuela.

El brazo que toma hacia el norte en busca del Estado del Magdalena recibe en su remate el nombre de *Serranía del Valle Dupar o de Perijá*, y separa allí las aguas que van al río Magdalena de las que fluyen al lago de Maracaibo. Despide luego algunos ramales de poca consideración hacia los dos lados de su eje *y termina en las cabeceras del río Hacha*. Su largo es de 125 miriámetros (edición de 1883).

* *Jikuamake* (*j* francesa y e muda) es el nombre de ese río entre los indígenas que viven en las montañas donde nace.

5 *AIP* escribe *Mac-Kenci*.

Un estudio detenido de aquella región, permite observar que el brazo de la Cordillera Oriental que separa las aguas que van al río Magdalena de las que descienden al lago de Maracaibo, no muere en la base de la península Guajira, como lo indicó el señor Pérez en su edición de 1863 (páginas 560-561), ni termina en las cabeceras del Río Hacha, absurdo que seguramente es obra de un descuido de redacción (edición de 1863, página 362).

El mapa de los señores Ponce de León y Paz adolece del mismo error en que había incurrido el señor Pérez en su edición de 1863; pero ellos disculpan ese y otros con la siguiente advertencia, que va en nota al pie de la carta:

> No habiendo recorrido la Comisión Corográfica todo el Estado del Magdalena, la presente carta ha sido formada en su mayor parte con datos antiguos o de referencia.

Mejor acierta el señor Arboleda cuando al determinar las siete comarcas principales en que divide el territorio de la nación, dice:

> 6°. La *hoya del Río Hacha* comprendida entre la Sierra Nevada y el ramal de los Andes *que corre por la Goajira**.

Para indicar de seguida ciertos detalles, es oportuno advertir, primero, que la Cordillera Oriental o su brazo de que se trata, no puede terminar en las cabeceras del río Hacha. Las cabeceras de este río están en lo más alto de las vertientes orientales de la *Sierra Nevada*, en donde los aborígenes le dan el nombre de *Shínkaka*; toma después el de *Ranchería;* desde *Barrancas* o *Corazonal* se le llama río de *Hacha*, o el *Hacha*, algunas leguas al sur de su desembocadura; y allí se le denomina *Calancala*, alterando el nombre guajiro, *Carancara*†.

Al internarse uno en la región occidental de la Guajira, inclinándose en la ruta hacia el sur, llega al pie de una arista de la cordillera, rama que naciendo en el nudo del *Cerrajón* corre al oriente hasta las inmediaciones de *Las Guardias*; y el mismo punto de nacimiento tiene el río *Aguarar,* que va por las pampas guajiras orilleando[6] el ramal descrito.

Desde *Kasuto*, diez y ocho o más leguas del *Calancala* al centro de la Península, se divisan en dirección aparente de N a S estas alturas: *Epits (la Teta guajira)*, que es la más inmediata al mar, *Pahurta, Juripish, Pararia, Guarreschi y Ahiúpana*. Remontando la costa en dirección NE se ven los montes de *Carrizal*

* Así la dibuja también en su carta geográfica el general Acosta.

† El señor Royo, en su geografía, edición de 1851, página 122, menciona como ríos distintos el Hacha y el Calancala.

6 Isaacs usa el verbo *orillear* también en otros escritos.

(Jatets) en el fondo de la ensenada del Cabo de la Vela (*Tepira*); desde allí, ya en rumbo E franco, se nota que van elevándose en montículos, y en altas lomas después, las eminencias que llegan a formar la cordillera de *Parassi,* ramal de la de *Makuira*: esta se levanta abrupta y rocosa al SE de Bahía Honda, y baja uno de sus pequeños ramales hasta *Punta Chimare*: se la vuelve a divisar más altiva a inmediaciones de *Puerto Estrella* o *Cabo Falso (Parârierun)*. Busqué su base y macizos principales en las cercanías de *Mâgüeipá*, y desde el valle de *Epiesí*, muy poco trecho de Punta Espada, deshice el camino hacia occidente al pie de las montañas. La altura mayor, al SE de *Epiesí*, es la de *Arâhur;* su cumbre, temida por los salvajes, está siempre cubierta de nieblas, que el impetuoso viento nordeste no alcanza a disipar: dos o tres leguas adelante, se yergue *Hîtujoro*, pirámide colosal. La sierra de *Makuira* avanza casi rectamente en la dirección indicada (oeste), desnuda y áspera en lo general, imponente y hosca en ciertos puntos, mostrando en sus plintos el estrago de marejadas que la azotaron en remoto tiempo: tal se nota en *Sîsur, Jurjier, Gaguanúa* y *Kenap.* Adelantando leguas, es muy agrio el aspecto de los montes, cuyas rocas gigantes, y como socavadas y sacudidas, parecen esqueletos de serranía que el oleaje de siglos y siglos carcomió: así en *Houpainse, Hâras y Arîrú*. Desde *Uchirou* se tienen al SO las altas vegas de *Paruou*, donde nace el río *Guarkaro*.

Si en el corazón de la península, o mejor expresado, en su garganta, es visible el truncamiento o ruptura de la Cordillera Oriental, de que apenas se descubren como vértebras regadas, ello se explica al reconocer que en edad remotísima las olas del mar Caribe y del saco de Maracaibo corrieron y lucharon allí, antes de que surgiera el territorio llano de la península, formado por aluviones del *Kariguañá*, cuando corría, con diez o veinte veces mayor raudal que hoy, por la hoya del Valle Dupar, desembocando entre la Sierra Nevada y la Cordillera Oriental sobre la extensión de costa cuyo centro ocupa hoy Riohacha.

Aquella arista de que se habló al principio, que termina aparentemente en las inmediaciones de Las Guardias, población venezolana, y que bordea el río Aguarar, es la más septentrional del nudo de *Montes de Oca*; y la cordillera de Makuira (Macoíra, según Juan de Castellanos) debe de ser la designada en los mapas con el nombre de *Sierra Aceite*, que es desconocido entre los aborígenes de la península.

He ahí un mero esbozo del sistema orográfico de la Guajira: volveremos a ella. El lector no ha hecho más que recorrer a vuelo de águila aquel escenario espléndido que las inmensidades luminosas del océano circundan.

Tengo a la vista la importante obra del señor Ricardo S. Pereira, editada en Paris en 1883 –*Les Etats-Unis de Colombie, précis d'histoire et de géographie physique, politique et com*[*m*]*erciale*–, trabajo digno de encomio. El señor Pereira,

que tan exacto y minucioso es, como muy competente, al indicar en el contexto y mapas los límites de Colombia con Venezuela, no poseía tampoco los datos indispensables al describir la manera como termina la rama de la Cordillera Oriental que desde las inmediaciones de Pamplona corre al N, separándose así de la que penetra en territorio de Venezuela. De ahí que, hablando en la página 68 de la Cordillera Oriental del Valle Dupar o de Perijá, o sea de Motilones, diga que "se pierde al oeste del golfo de Venezuela, en las sabanas de los guajiros", y ya se ha visto que avanza y se extiende hasta Arâhur, muy cerca de Punta Espada y Chichibacoa. Y en lo que dice de la fisonomía general del Estado del Magdalena (página 199), siguiendo el curso o dirección de la cadena mencionada, se lee: "Al partir de este punto (nacimiento del Socuy), la cordillera dobla hacia el NE entrando en la gran península de la Goajira, donde forma un nudo con el nombre de *Montes de Oca*, el cual presenta cuatro ramas principales que van a morir a orillas del océano". Ya no terminan, pues, al occidente del golfo de Venezuela, según la indicación hecha en el primer pasaje trascrito; pero tampoco mueren en el océano las aristas del nudo de *Montes de Oca,* y así lo muestra el mapa del Estado del Magdalena en la obra que cito, y de la misma manera está indicado en la carta de los señores Ponce de León y Paz. Los ramales de *Montes de Oca*, como dije antes, fueron rotos y derruidos por los oleajes de aguas del mar de las Antillas y del golfo de Venezuela, en la garganta de la península.

La *Geografía* del señor Royo, edición de 1881, termina así la descripción del ramal de que hablo:

> En el Estado de Santander, esta cordillera da una ramificación por la banda del occidente, la cual se extiende en la dirección sudnorte hasta el Estado del Magdalena, *donde termina* con la famosa Sierra Nevada.

En el *Diccionario geográfico de los Estados Unidos de Colombia por el señor Joaquín Esguerra O.*, Cordillera Oriental, página 72, hállase la siguiente indicación, la misma del señor Pérez en 1883, respecto del punto hasta donde avanza la cordillera: "termina por último en las cabeceras del Río Hacha", lo que equivale a decir, en las más encumbradas vertientes orientales de la Sierra Nevada, nacimiento del río Ranchería, que ya en la llanura toma la denominación de Río Hacha.

Estas y otras rectificaciones, que con temor me atrevo a insinuar, no menoscaban en lo mínimo el mérito de los trabajos citados: no es obra de poco tiempo conseguir su irreprochable perfección, y con mucha oportunidad dice el señor Pérez en el prólogo que lleva la última edición de su *Geografía*:

> En el mundo científico todo marcha lentamente, y no hay razón para exigir que nosotros, país de ayer con todos los inconvenientes de la ignorancia, seamos una excepción de la regla común. Las cartas generales y particulares de las naciones europeas, no han sido la obra de seis o diez años, ni tampoco de un hombre solo. Allá han trabajado en ellas diferentes sabios y se han empleado unas veces cincuenta, otras sesenta y otras ochenta años; allá se han tenido a la mano toda clase de recursos y se ha trabajado en regiones conocidas y pobladas desde el tiempo de César.

IV

Con motivo de su estructura o formación extraña e imponente aspecto, y porque fue teatro de rabiosas batallas entre los indomables *taironas* y los conquistadores, la Sierra Nevada de Santa Marta ha sido siempre asunto de leyendas vulgares en las pocas y decadentes poblaciones que la rodean. El viajero lo halla muy explicable y natural; mas no cabe decir otro tanto de las fantasías que sobre el mismo tema escribió el ingeniero John May en un informe enviado al comité de tenedores de deuda colombiana. El señor Felipe Pérez, tomando a veras las imaginaciones del ingeniero descriptor –lo que le hubiera sucedido a cualquier hombre serio en su lugar– insertó pasajes de aquel informe en su *Geografía de los Estados Unidos de Colombia*, publicada en 1863. Prohijó también en su *Diccionario Geográfico* el señor Joaquín Esguerra todo aquello que quiso idear el señor May describiendo regiones de la Sierra que no había recorrido. De suerte que lo que en muchas aulas de geografía del país se estudia y sabe acerca de las montañas dichas, es muy interesante y bonito, si se quiere, pero casi todo inexacto. Ellas no pierden ápice de su importancia por las rectificaciones que en el lugar debido haré, ni como punto adecuado para la colonización extranjera, ni respecto a la grandiosa belleza de sus valles y cumbres; lo contrario, porque a cualesquiera esfuerzos de imaginación supera la sencilla verdad, y aun más atractivo me parece el estudio de las tribus industriosas, fuertes y de mansa índole que habitan aquellos montes, esperando solo para su redención efectiva y prosperidad el amparo y apoyo que es deber procurarles.

Aquí viene a propósito curiosear de prisa qué puntos calzaban los geógrafos españoles hasta 1788 en lo relativo a orografía de la América. En ese año se imprimió en Madrid el *Diccionario Geográfico-Histórico del coronel don Antonio de Alcedo, Capitán de Reales Guardias Españolas*, escritor muy bien reputado entre los de su género, en tal época.

Principia así el artículo:

> Andes (Cordillera de los):
>
> Cadena de montañas y serranías altísimas que atraviesan casi toda la América por espacio de más de mil leguas, corriendo *siempre* NS, desde la Provincia de Santa Marta, en que *tienen principio en la Sierra Nevada, del Nuevo Reino de Granada,* siguiendo por

las Provincias del Perú y Chile, hasta el Estrecho de Magallanes y Cabo de Hornos, donde terminan &.

Nevada: Sierra muy alta y dilatada de la Provincia y Gobierno de Santa Marta en el Nuevo Reino de Granada: *es uno de los tres ramos* o brazos de la cordillera de altísimas montañas que atraviesa toda la América por *más de dos mil leguas; el tercero de estos empieza en la Provincia de Santa Marta, sigue por el Reino de Tierra Firme donde se estrecha entre Panamá y Portobelo*, formando el istmo que divide los dos mares del N y del S y sigue luego extendiéndose otra vez por la América septentrional, y Provincias de Nueva España: abundan estas montañas de la Sierra Nevada en minerales &c.

Véanse unos párrafos del señor Pérez sobre la materia, tomados de su edición de 1863, sin que me sea permitido suprimir las imaginaciones del ingeniero May, porque el lector necesitará hacer, a su tiempo, la comparación entre lo fantaseado y la realidad:

Respecto de la importante Sierra Nevada de Santa Marta, *región inexplorada*, he aquí todo lo que podemos decir en el estado de la geografía del territorio que nos ocupa.

Basta echar una mirada sobre el mapa del Estado del Magdalena, para comprender que dicha sierra no es una continuación de la gran Cordillera Oriental como se ha creído hasta aquí, sino que forma un sistema distinto. ¿Es ella un gran nudo aislado, o formaba parte de la continuación de los Andes al través de lo que son ahora las Antillas, y que en remoto tiempo era la prolongación del continente hasta su unión con la isla de Cuba y las penínsulas de Yucatán y Florida? No lo sabemos, pero sí es esta nuestra opinión apoyada en la infinidad de islas que constituyen los archipiélagos de las grandes y pequeñas Antillas, acaso viejas y paralelas costas del mar Pacífico en tiempos antiquísimos. Esa porción de tierra sería entonces la verdadera América Central, y contribuiría a *regularizar* (?) la forma del Nuevo Mundo, tan desgastada hoy hacia el istmo de Panamá. Los puntos de rotura debieron ser pues la isla de Trinidad y lo que hoy forma el grupo de las Lucayas.

Mas sea de esto lo que fuere, la Sierra Nevada es un gran nudo aislado mayor sin duda que el Chimborazo, cuyo centro lo componen cinco picos nevados, en la latitud N de 10° 51', y en la longitud oriental de Bogotá de 0° 34', dos de ellos denominados el *Picacho* y la *Horqueta*, cuya altura *se supone* de 5.079 y 4.888 metros*. De él respectivamente

* Aquí hay una nota que dice: "May asegura que el pico principal alcanza a 7.926 metros". Ateniéndome a los informes que obtuve en viajes por la Sierra Nevada, creo que May no la trasmontó, y que en su corta excursión a las vertientes meridionales, se detuvo en San Sebastián de Rábago; parece que no hizo otra al interior de la Sierra. Como se verá, aquellos montes miden, según Humboldt, 16.000 pies de altura; 17.500 les da Simons en su mapa mencionado, y en la Geografía de Pereira se indica que alcanzan a una elevación de 6.000 metros. De seguro, este dato último se acerca más a lo cierto; mas será demostrable, de conformidad con la teoría de Boussingault, que la altitud de la Sierra Nevada ha

se desprenden en todos rumbos diferentes estribos cuyo macizo alcanza de E a O a 15 miriámetros, y de N a S a 10, gran depósito hidrográfico de los ríos que tributan directamente al Atlántico, a la Ciénaga de Santa Marta y a los ríos Cesar y Riohacha*.

En 1565 tuvo lugar una formidable explosión de la Sierra Nevada, cuya detonación se oyó distintamente a grandes distancias, alcanzando la lava vertida por el volcán a más de 20 miriámetros. Los ríos Gualí, Guarinó, Sabandija, Nare y otros tributarios del Magdalena llevaron entonces al cauce común sus aguas espesas y de color gris, murieron muchos peces y se infeccionó el aire de un mal olor que duró muchos días. ¿Era esto un hecho relacionado con la explosión, o simplemente un acontecimiento simultáneo? *No se sabe*; mas lo que sí es cierto es que entre los antiguos habitantes del país no se tenía memoria de un suceso igual, ni en los tiempos posteriores se ha repetido con carácter tan tremendo.

Seguramente el señor Pérez conoce tradiciones serias referentes a aquella explosión en la Sierra Nevada de Santa Marta: en los cronistas más minuciosos (Castellanos, por ejemplo) ningún dato he hallado a este respecto. La memoria o tradición de los businkas, la tribu más antigua de la Sierra Nevada, sobre una erupción terrible de las cumbres, se remonta a tiempos prehistóricos muy anteriores a 1565. Con temor me resuelvo a insinuar que el fenómeno a que se refiere el señor Pérez tuvo su centro o causa en el Nevado de Ruiz que, dice Cieza de León, estuvo en actividad hasta 1540, presentando caracteres de ella hasta diez años más tarde.

La Sierra Nevada es en nuestro concepto no solo el mejor punto sino también el único (excepto las sabanas de Chiriquí) que por ahora y muchos años después pueda adaptarse para un sistema de colonización en grande escala. Teniendo como tiene sus faldas entre las ondas del Atlántico; con todos los climas desde el calor de las riberas hasta el frío de los páramos, *inocupada y con tribus vecinas con quienes comerciar y a quienes civilizar*, no admite rival ni puede tenerlo en toda la vasta extensión de los estados colombianos. El trasporte a ella será fácil, la seguridad salutífera del inmigrante completa, y sus esperanzas de riqueza fundadas, pues tendrá a su vista el mercado opulento de las

ido disminuyendo después del movimiento plutónico que la hizo llegar a mayor elevación que todas las cumbres colombianas.

* En su edición de 1883, dice el señor Pérez respecto de la Sierra Nevada: "Quieren algunos que se repute le gran *Sierra Nevada de Santamarta* como el principio o el final de la Cordillera Oriental". Es visible y palpable que tal concepto entraña un craso error. "Pero ella parece estar constituida separadamente. Su masa es mayor que la del Chimborazo, y su centro lo forman cinco picos, de los cuales el más elevado mide 7.926 metros. El que los aborígenes denominan *Schinundúa*, el más alto de todos, que se ve del oriente como un león colosal en acecho hacia el mar, tiene de elevación 6.500 metros a lo sumo. La Sierra se extiende de SO a NE, no de O a E; y desde el Alto de las Minas, al SO, hasta los ramales que caen a inmediaciones de la quebrada de Moreno, extremidad del macizo al NE, ocupa una extensión de 18 miriámetros: su anchura puede llegar, de Santamarta a Valencia de Jesús, hasta 12 miriámetros.

> Antillas y de las costas de Venezuela, Santamarta, Cartagena y el Istmo; y hasta los medios de retornar a su patria un día cualquiera, no serán la consideración de menos monta en esos viajeros del hambre, de que tanto necesita un país como el nuestro, tan despoblado por la conquista y tan desangrado por las revoluciones.
>
> En la Sierra Nevada de Santamarta es, en nuestro concepto, donde deben fijarse de preferencia las miras del país y del gobierno, si es que en realidad se piensa en apelar a la inmigración, como debe apelarse, para cambiar la faz industrial y mejorar las razas de la república.

La mayor parte de los asertos anteriores son de rigurosa exactitud, y para afirmarlo sin vacilar, bastaría conocer la región de que se trata. Pero no está *inocupada*, y así lo reconoce el señor Pérez en su edición de 1883, ateniéndose, porque no tenía otros, a datos oficiales incompletos acerca de población *civilizada* y de indígenas: la primera, de muy pocos blancos, y de mestizos y mulatos –traficantes de que hablé en el prólogo de este libro– puede llegar cuando mucho a 500; y los naturales alcanzan a una cifra de 5.000 a 6.000, entre *businkas, guamakas, sehiucos, kogües* y residentes en Marokaso (Setkuá) y cercanías. Se ha incurrido en el error de comprender a todas estas tribus bajo el nombre de *arhuacos, aruacas, aurohuacos* o *aruacos** denominación que ninguna de ellas se dio nunca y de la cual fue motivo el faltar a los conquistadores, *como hasta hoy a los gobiernos del país*, detalles sobre el particular.

> Terminaremos esta breve reseña sobre las montañas del Estado litoral del Magdalena –prosigue el señor Pérez– con la parte final del *luminoso* y extenso informe que, sobre la Sierra Nevada de Santa Marta, dio el ingeniero John May al comité de tenedores de deuda colombiana, a propósito de la cuestión colonización.
>
> Dice así:
>
> El escenario de la Sierra Nevada es extremadamente pintoresco, y participa de un carácter volcánico. Bajo algunos respectos puede parecerse al de Suiza; mas montañas

* En 1737, el cronista don José Nicolás de la Rosa, husmeando aún el *Dorado de Tairona*, le halló una etimología muy original a la Palabra. "Este apelativo *Aurohuaco*, dice, interpreta en nuestro castellano, *oro escondido*, porque verdaderamente es esta Sierra el Potosí de toda la costa en riquezas de oro, plata, cobre, plomo y variedad de piedras preciosas". No le fue en zaga el presbítero Antonio Julián: supone que los *Aruacas* del Orinoco son Aruacos de la Sierra Nevada de Santa Marta, quienes buscando refugio allá, como los caribes de la Provincia, abandonaron sus tierras. Este es uno de los candores menos admirables de aquel autor. *Floresta de la Santa Iglesia catedral de Santa Marta*. Valencia 1833 (escrito en 1737), libro 2°, cap. 3°. *La Perla de la América*, parte 2ª, discurso 3° (1854), primera edición, 1787. Véanse sobre Aruacas: *El Orinoco Ilustrado* (1741), por el P. Joseph Gumilla, cap. x. Fray Pedro Simón, primera parte, 3ª noticia, cap. XXIII.

> como el Monte Blanco se resienten de su insignificancia cuando se comparan con la estupenda cordillera que se levanta repentinamente del mar a *unas pocas leguas al oriente de Santa Marta*, y cubierta, aunque casi bajo el ecuador, *de nieve y hielo desde muy cerca de la mitad de su elevación.*

Adrede copio en bastardilla algunos conceptos, para que el lector note, antes que yo lo haga, lo que pide rectificación en el informe del ingeniero May.

Contrafuertes de la Sierra caen a oriente y poniente de la bahía de Santa Marta, y el mismo cerro del Morro que se destaca en la bahía al NE, no es sino un trozo del ramal avanzado entre ella y el puerto de Taganga.

Mr. May asegura que se levanta la Sierra 7.926 metros sobre el océano ¿Si las nieves cubren "muy cerca de la mitad de su elevación", no tendrán los nevados, desde su comienzo inferior, una altura de 3.000 metros?...

> La cima principal de la Sierra es un pequeño plano inclinado de forma ovalada, y su filo está tachonado alrededor de pequeños collados cónicos, que le dan mucha semejanza con una diadema. Acaso sea esto probablemente el cráter de un algún volcán extinguido o latente, y constituya *un comience coronado* y verdaderamente imperial de los Andes. La vista de la entrada al valle de Tairona es inexplicablemente hermosa. El adjunto mapa *lo he sacado de cartas antiguas; la viñeta es copiada de un dibujo viejo al aguada, casi borrado*, representante de una curiosidad natural de la ribera del mar entre el río Dondiego y Palomino, y de ninguna manera hace justicia a la escena. El pico principal está incorrectamente dibujado, y ha cambiado de forma desde que se tomó el diseño. El desfiladero del primer término, detrás de la montaña, debe ser el de Rodrigo, llamado también Origua, el cual fue teatro de muchos combates desesperados entre los indios y los españoles. Se pinta como uno de los más espantosos del mundo. A poca distancia y más hacia atrás hay otro, escasamente de menor importancia. Estos dos desfiladeros conducen a *Cincorona, Taironaca* y a *las llanuras o sabanas de Bongay.*

Infiérese que el autor de estos párrafos estudiaba en los cronistas, especialmente en las *Elegías de varones ilustres de Indias*, que leyó en Gaira, el país que va describiendo, y los pormenores restantes lo demuestran más y mejor. Sin embargo, ninguno de los cronistas habla de llanuras o sabanas en Bongay, porque no existen, y si el proyecto de inmigración de que en seguida va a ocuparse Mr. May se hubiese llevado a la práctica, él habría tenido que recorrer las ignotas soledades de la Sierra con los historiadores bajo el brazo, para descubrir y señalarles a los colonos extranjeros las comarcas que pinta y menciona.

> El país de Tairona es una tierra de profundos y estrechos valles, de abismos, rocas y ventisqueros. El centro del territorio se distingue por una montaña notable en forma de pan de azúcar, sin nieve, pero no por esto de una elevación menor de *quince o diez y seis mil pies.*

Este aspecto presenta la Sierra hacia las fuentes del Tucurinca y el Aracataca, no al norte, sino teniendo por punto de vista el Astillero, en las faldas al poniente: lo del monte central, salvo su altura *así precisada*, es el origen de la necia tradición consabida –el Dorado de Tairona– que costó la esclavitud y la muerte a millares de indígenas en aquellas montañas desde 1539. Piedrahíta dice del Valle de Tairona (lib. 3.°, cap. 1.°): "Le asignan diferentes sitios, sin más autoridad que la de su presunción".

> Los ríos forman *elevadas cataratas*, y sus vados son pocos y excesivamente peligrosos. Es increíble la variedad y el lujo (?) de la vegetación. Los distritos inferiores están infestados de *serpientes y tigres**, y la plaga de los insectos es intolerable; pero de cierta altura en adelante desaparecen estos inconvenientes†, y no se hallan más animales que los que desearía encontrar un cazador. A uno y otro lado pueden verse los caminos ya mencionados, interrumpidos aquí y allí por árboles enormes que han echado raíces por entre las piedras, y rastros (?) que conducían a las casas de campo o a las aldeas y *ciudades* (?) que no existen ya, y cuyos *restos, entremezclados con los fragmentos de crisoles y loza despedazada, embarazan* (!) el terreno.

De esas calzadas, por lo que vi y está indicado en los cronistas, hablaré en más oportuna ocasión. Los fragmentos de crisoles o cosa semejante, solo habría podido verlos Mr. May en *Palomino*, población situada cinco o seis leguas al NO de San Antonio; lo de restos de edificios, que se construían –sabido se está– de madera con techumbres pajizas, devorados por las llamas de los conquistadores muchas veces, de 1516 a 1600, es una mera suposición.

> El paisaje tiene algo de esplendor sobrenatural (?) y espantoso; las *cimas* heladas de las montañas, cuando no están cubiertas de nieves, brillan, relampaguean y cambian de color con la claridad del sol; y el silencio que reina alrededor no es interrumpido sino en raras ocasiones, bien por la caída de los árboles decadentes, la voz del trueno o el estruendo del lurte al descender.
>
> Me parece que el territorio de la Sierra Nevada reúne todos los requisitos que pueden desearse, pues el clima, el suelo y la temperatura no se pueden tachar; los *caminos* están hechos y solo requieren alguna reparación‡; *los sitios propios para el establecimiento de nuevas ciudades y con las conveniencias de cada localidad, están preparados también*§; como

* No son tantas ni tantos. Estas parecen noticias anotadas en el litoral, idénticas a las que se les prodigaron a Reclus y a otros viajeros al aviarse para la primera excursión a los desiertos de la Sierra.

† Desde que se llega a una elevación de 1.400 a 1.500 metros.

‡ ¿Qué caminos! ¿Trozos de los empedrados de los indígenas, rutas sepultadas o derruidas en centenares de años?

§ Cualquiera observación a ese respecto es inoficiosa. Hay en la Sierra todas las condiciones deseables

> lo están las líneas para buques de vapor y de vela en servicio constante. El mercado para los productos de las labranzas abraza toda la costa, en donde la mantequilla, las papas, el trigo, la cebada, los ajos, las manzanas, la cerveza y la sidra, tienen gran demanda y alcanzan a *precios fabulosos* (?). *El distrito* está rodeado de una población pobre y amiga, que quiere y puede trabajar. Tiene un buen puerto, y tan pronto como se halle colonizado y que las tierras se limpien y queden bajo el cultivo, la comisión misma se hallará poseedora (en virtud de algunos derechos de dominio que se reserve en algunas haciendas) de una propiedad en *las minas* adyacentes con fuerza de agua ilimitada, *y lotes en la ciudad, que por un manejo bien combinado pueden pasar a manos de los especuladores en tales empresas, y venir a ser de un valor incalculable.*

El buen puerto a que hace referencia, debe ser el de Santa Marta, y ninguna objeción ocurre hasta allí, porque en realidad es inmejorable; pero luego se verá que indica a *Posihueica**, en el Riofrío, como el lugar preferible para la ciudad primera o centro de la colonia, distante de Santa Marta 45 ó 50 kilómetros, y solamente diez y ocho o diez y nueve de la Ciénaga de San Juan, población que por sus condiciones topográficas y riqueza efectiva ha de ser el puerto y mercado principal de cualquiera colonia que se funde en las faldas o vertientes occidentales de la Sierra.

> *El mejor sitio para una nueva ciudad sería probablemente el de Posigueica, en el Riofrío, cuyas orillas* SE DICE *que son planas.* En la vecindad de esta ciudad el campo fue densamente poblado. La situación de Taironaca en el Dondiego *debe ser buena también*; pero quizá está muy al interior para la inmediata colonización. Los españoles se encantaron con este lugar y lo abandonaron con repugnancia†.

Después de advertir que "no deben economizarse fatigas y gastos para empezar con buen éxito", hace prevenciones acerca del modo que conviene adoptar en el envío de los emigrantes y cualidades de ellos, y continúa así:

> Probablemente las tierras de la Sierra Nevada pueden adaptarse al cultivo de la vid, *porque las uvas crecen en los bosques en el estado silvestre*; deberían por tanto enviarse personas que conociesen prácticamente este ramo del cultivo.

pera el establecimiento de colonias agrícolas y mineras: fácil le fue a Mr. May adivinarlo; lo difícil e imposible era llegar, sin estudio serio y minucioso de aquella región, a plan exacto y términos precisos y en empresas de tal clase, todo lo demás es humo.

* *Posihueyca* y Posigueyca escribe Piedrahíta; Castellanos, *Pocigueyca*: la *c* fue de seguro alteración andaluza, como en Dorcino.

† No tal. Fue *Ecija*, la ciudad fundada por Francisco de Castro en 1570. *Varones Ilustres de Indias*. Parte 2.ª, Elogio de Rojas, canto 1.°, octavas 64, 131 y 132.

Las uvas silvestres de que se habla, son frutillas de las regiones cálidas, y tal vez agraz (*cocoloba uvifera*), *adorotes*, y otras de la especie; seguro estoy de ello; y si en la producción de aquellas plantas monteses es cordura fundar probabilidades de buenos resultados en el cultivo de la vid, rarísimas comarcas de la América tórrida serían de mal temperamento o inservibles para tan valiosa industria. Por carencia de datos fidedignos, o más bien a causa de precipitud en el estudio previo que requería un informe de tal importancia, se hallan casi a continuación estas aseveraciones erróneas: "Los indios sirven perfectamente bien de criados de labranzas con tal de que les dé qué comer y vestir". No se les menciona ni se les tiene en cuenta para más en lo que transcribió el señor Pérez del informe que me ocupa.

> Las *inmensas* llanuras que hay al pie de la Sierra Nevada producen *espontáneamente algodón, índigo y tabaco*; el *cacao no tiene igual en el mundo* en punto a calidad.

No les cabe el epíteto de inmensas a las llanuras que, muy angostadas por el mar al principio, se extienden de Dibulla o Nueva Salamanca hasta Riohacha; ni les cabe tampoco a las del Valle Dupar; cuanto a la producción espontánea de aquellos frutos y excelencia incomparable del cacao, que se cosecha en muy corta cantidad, no hay ápice de exactitud.

> Una inspección del mapa del Nuevo Mundo mostrará que, suponiendo que sea el clima de la Sierra tal como lo he representado, ella es el lugar propio y natural para *empezar* la colonización de Sur América por los europeos. Como antes se ha observado, *ella es el principio de los Andes*, y el territorio que yace detrás *es del mismo carácter y casi ilimitable* en extensión. La temperatura del Valle de Upar es *fría y suave**, y más allá está la cordillera de Ocaña, rica en minas y en tierra de una fertilidad sin igual. La proximidad de este país encantador a Europa, *su historia romántica* (¡. . .!) y *tradiciones* fascinadoras, constituirían, al ser verdadera y simplemente representadas, *una atracción irresistible* para los emigrantes europeos, especialmente en los momentos presentes, en que, por motivo de la guerra civil de los Estados Unidos, querrán establecerse en otros países, *donde puedan estar seguros de las enormes contribuciones y cargas que deben pesar sobre cada ramo de la industria* en esa grande y *hasta aquí* próspera república.

La debilidad de este último argumento en favor de la empresa, aventurado por imprevisión, y el ser *excesivamente romántica* la comarca descrita para colonizadores *ingleses*, no debieron de contribuir poco al resfriamiento del Comité de negociantes en deuda colombiana.

* Según la *Geografía* del señor Pérez, segunda edición. 1883: temperatura media del Valle Dupar, 30° del centígrado: Valencia de Jesús, 31°; San Juan de Cesar, 29°; Fonseca, 31°. Véase el prólogo de la primera edición, página IV.

Quizá se juzgue que me he detenido demasiado en la inserción y análisis del informe de Mr. May. Habríaseme hecho imprescindible la tarea más adelante; en ocasión menos oportuna, y ya está. A no hallarse inserto el informe en una Geografía de carácter oficial, hubiera sido mejor dejarlo sin rectificación; mas tratándose precisamente de regiones que por desgracia no pudieron estudiar el señor coronel Codazzi y sus inteligentes colaboradores, es aprovechable todo lo que ayude a poner la verdad en su punto, desechándose lo incierto y lo de pura leyenda o aprendido de oídas: al país y a sus geógrafos distinguidos les importa que así se haga, y aunque el trabajo en que hoy me ocupo requerirá otros verdaderamente científicos, después de mis esfuerzos iniciales, contribuyo a tal obra de rectificación en cuanto alcanza mi insuficiencia y no me lo impidieron rémoras y enojosos obstáculos de que al principio hablé.

En lo que dijo el señor Pérez sobre aspecto del país –Estado del Magdalena– hay unos párrafos que, por las mismas razones apuntadas hace poco, exigen también examen:

> Por lo que hace a la Sierra Nevada, *hoy completamente desierta o visitada cuando más por algunas tribus semibárbaras*, ella parece ser el don más precioso que la naturaleza ha hecho al Estado. Su cercanía al mar, pues casi puede decirse que moja los pastos de sus faldas en las espumas del Atlántico; la variedad de sus temperaturas, lo saludable de sus aires, la riqueza de sus aguas, *la hermosura de sus mesas, propias para el asiento de grandes colonias industriales*, y hasta su bella posición entre Venezuela y los estados colombianos, teniendo a su frente las Antillas y atrás el Orinoco, todo en fin parece haber contribuido a hacer de ella una región privilegiada (¡si!), *centro* futuro del Estado.

Por carecer el señor Pérez de pormenores exactos acerca de tales montañas, acogió los de Mr. May, sin vacilación ni desconfianza mínima, y cualquiera habría hecho lo propio en su lugar. De ahí que las suponga *completamente desiertas o visitadas cuando más por algunas tribus semibárbaras*; de ahí que acepte lo de la hermosura de las mesas. Hay en ello de verdad las inducciones del señor Pérez, no bastantes a premunirlo de errores.

En páginas que destinaré al efecto, se encontrarán detalles bien minuciosos sobre las tribus que moran en la Sierra Nevada, sus tradiciones interesantes, religión, etc. Los *businkas y guamakas*, cuyos vocabularios quedan impresos en hojas [siguientes][7], son de esas tribus, al igual de los *kogües y sehiucos*. Ningu-

7 Isaacs escribe: "en hojas *precedentes*". Se modifica el texto por la razón ya expuesta en la nota 4 de la página 6.

nas tribus semibárbaras visitan la Sierra: únicamente podrían ser los *chimilas*, habitantes de los declivios y llanuras pantanosas, al occidente; *los motilones* de la Cordillera Oriental, o sean, prescindiendo del antiguo apodo *itotos, tupes* y *yukures;* o los *guajiros*, dueños absolutos de la península que se extiende al levante. Los naturales de la Sierra Nevada temen u odian a esas tribus, y no viene todavía al caso historiar los motivos, algunos de los cuales se remontan a tiempos prehistóricos.

Sí es colonizable con muchísimas ventajas el macizo de la Sierra, como el señor Pérez lo infería; pero no en los puntos o regiones que Mr. May designó, abiertas en el escritorio *las Elegías de varones ilustres de Indias*. De seguro se habrá supuesto el señor Pérez que recorrí aquel país con su obra en mi exiguo equipaje: precisamente así sucedió. Y trascurridos ya ocho meses de viajes en el Estado, no me satisfacía por completo el estudio acerca de lugares aparentes para colonizaciones, por los climas y posición de ellos. Están en las vertientes orientales de la Sierra Nevada. De ahí se tienen: las planicies guajiras a los pies, el Valle Dupar media jornada al sur, y el puerto de Riohacha a diez o doce leguas por camino que se hará casi todo carretero a costa de pequeña erogación, viniendo él a ser parte de la carretera de doce miriámetros que debe construirse desde San Juan de Cesar a aquel puerto. La necesidad *premiosa e inaplazable* en el Estado, ésa; y también la obra que duplicaría en el transcurso de ocho o diez años la renta, decadente ya por diversos motivos, que produce la aduana. Con sesenta mil pesos –la subvención anual efectiva que ahora da el Gobierno de la República para el proyectado ferrocarril de Santa Marta *al Cerro de San Antonio*– la carretera sería un hecho, y devolvería de sus gastos de construcción ciento por uno.

Diseñaba indicaciones que han de hacerse en otro lugar: impaciencia disculpable, que es amor a los pueblos de aquella sección del país, y honda gratitud.

Continúa el señor Pérez:

> Este enorme macizo que según Humboldt mide 16.000 pies de elevación, y cuyas crestas coronadas de nieves eternas se distinguen en el mar desde una distancia de 40 miriámetros*, creen algunos que forma el principio de los Andes (...?); otros *lo toman por su fin* (!); *y otros lo miran como una cordillera independiente hoy, y acaso ramificada en tiempos anteriores con las tierras que forman las grandes y pequeñas Antillas*†. Mas sea de ello lo que fuere, lo cierto es que después del soberbio nudo de Pasto o Almaguer, donde se trifurca el gran sistema de los Andes, nada hay en los estados colombianos tan imponente y tan bello en la escala orográfica, como este nudo que interrumpe la monotonía de las costas del Estado y desafía la ciencia del geólogo con sus caracteres y rareza.

* Es quizá demasiado; de Bahía Honda y Taroa, a 21 o 22 miriámetros, se ve difícilmente en tardes y mañanas límpidas.

† Esta conjetura tiene en su apoyo inducciones bien fundadas, argumentos que casi pudieran llamarse tangibles en vista de la formación y aspecto de la montaña a que se refiere. Algunas páginas adelante será preciso volver a tratar de la materia.

Sin comentarios, que estarían de sobra después de los ya escritos, tomo a continuación algunos renglones de la *Geografía de los Estados Unidos de Colombia*, por el general T. C. de Mosquera, publicada en 1866.

Ha dicho, siguiendo el curso de la Cordillera Oriental, desde su bifurcación al norte: "De los páramos de Pamplona se desprende la cadena que forma la sierra de Ocaña y Perijá, que inclinándose al occidente, vuelve al NE, y va a morir en la península de la Goajira, dejando al Valle de Upar entre este ramo de la Cordillera y la Sierra Nevada de Santa Marta, que se eleva a la altura de 7.926 metros*.

En la descripción particular del Estado del Magdalena:

> *A la parte oriental está la cadena de montes de Santa Marta, que se eleva* hasta las regiones de *la nieve perpetua*, y cuyo aspecto majestuoso se divisa desde el fondo del mar Caribe. Valles altos, y mesas semejantes a las del interior del país, se encuentran en esta cadena, que *puede asegurarse que apenas tiene un enlace con la cordillera de los Andes*, y que hemos clasificado como un grupo especial, llamado a connaturalizar en él a los hombres de la raza cáucasa, que al pisar las abrasadoras playas de Colombia, no pueden resistir el clima intertropical. La aspereza de los bosques que hay que vencer para llegar a una altura amena y fecunda, ha sido sin duda la que ha impedido que se pueble; y apenas habitan esas altas regiones algunas hordas de indígenas salvajes *y pocas familias de otros medio civilizados de la nación de los motilones*†.

De lo que relativo a la Sierra Nevada hay en las geografías nacionales, he aquí lo más correcto, salvo la inexactitud que indico en bastardilla, error que debe excusarse, como otros de los autores citados:

> De los grupos montañosos de Colombia, independientes del sistema andino, el más notable es el macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta. Forma una isla de montañas completamente rodeada por aguas y terrenos de aluvión: al O, la Ciénaga de Santa Marta y los caños del Magdalena; al S y al SE, el valle del río Cesar; al E y al NE, el valle del Ranchería o Río Hacha, la separa de los Andes. *Entre el Ranchería y los altos afluentes del Cesar, el suelo es perfectamente plano*‡. Ningún otro grupo de cumbres se

* Parte 3.ª, *Geografía física*, p. 185.

† Parte 4.ª, *Geografía especial de los Estados*, p. 287.

‡ *Entre le Ranchería et les hauts afluents du César, le sol est parfaitement uni.*

eleva tanto, en comparación de su base, como la Sierra Nevada: cubre una superficie cuatro veces menor que la Suiza, y sin embargo yergue sus picos cargados de nieve a 6.000 metros de altura*.

V

Se calcula que de los 698 miriámetros cuadrados, superficie de aquella sección, 352 podrán ser de mesas, cerros y páramos; 282 de llanuras, 43 de anegadizos, 19 de ciénagas y 2 de islas. Clasificado de este modo el territorio, se acierta en lo posible, y son conocidas las razones por las cuales no se puede exigir rigurosa exactitud.

Basta, por el pronto, lo dicho acerca de la parte montañosa, y necesítanse unas líneas respecto a los demás, contrayéndome a lo absolutamente preciso.

Desde la desembocadura del caño Chocó, ya indicado, hasta que llegan sus corrientes al Atlántico, el río Magdalena baña el límite occidental del Estado, en una extensión de 40 miriámetros, estimables en 50 o muy poco más de curso; y esa es la parte de menores obstáculos o de mayor seguridad para la navegación, peligrosísima al llegar a Honda, inconvenientes que ha evitado, desde Las Yeguas, la construcción de una vía férrea.

El Lebrija y el Cesar son los tributarios principales de aquel río en el Estado. Llévale el Cesar las aguas de Guatapurí, Garupal, Ariguaní y otros de menor importancia que nacen en la Sierra Nevada, y también las que recibe de la Cordillera Oriental en su despacioso y casi forzado curso, estancándose antes aparentemente en la laguna de Zapatosa, para desembocar al fin en El Banco.

El Cesar (Zesari lo llaman algunos cronistas) no es efectivamente navegable desde las cercanías del Valle Dupar, o sea el puerto de Salguero, sino en tres o cuatro meses del año, los de lluvias abundantes. Importaba convencerme de que había ligereza o exageración al asegurar lo contrario, y con el fin de evitarle al Gobierno nacional en lo futuro compromisos gravosos, hice por el río mi regreso, desde donde se le reúne el Ariguaní hasta El Banco.

Dicho queda ya: no es el de Guatapurí† de los afluentes que le caen al Cesar de los Andes o Cordillera Oriental, y entre ellos lo enumera la *Geografía* del señor Pérez (edición de 1863, página 567). Justamente, para trasmontar la Sierra Nevada por la vía de San José, se hace largo trayecto de ascensión remontando

* Pereira, obra citada, *Orografía*, p. 68.

† *Guatacurí* se dice erradamente en la obra del señor Pérez y en el mapa de Ponce de L. y Paz: en esa carta el río corre bien lejos de la ciudad del Valle Dupar, en vez de habérsele dibujado a pocas cuadras al oriente de la población.

la hoya de ese río, y tuve que vadearlo al cruzar las montañas desde Pueblo Viejo (antigua Valencia de Jesús) hasta la población de Atánquez.

Ni es tampoco NE la dirección general del Cesar, como se lee en la misma página. A partir de su nacimiento en Rosario o la Sierrita, va de O a E: en Corral de Piedra forma cascada al hundirse en un abismo; de ahí se inclina por algún trecho al SE; lo restante de su dirección general es de NE a SO.

Aquel río y sus tributarios fecundan la hoya del Valle Dupar, que anchísima sobre el Magdalena, se angosta más y más extendiéndose al NE, hasta el punto donde casi se juntan, como grandes brazos de un vértice roto, el nudo del Cerrajón y las aristas orientales de la Sierra Nevada. El señor Pérez describe perfectamente el valle al hablar del aspecto del país. No tuvo igual acierto al hacer mención de los ríos que desembocan en la Ciénaga Grande y en el Atlántico. Copiarle es ineludible para rectificar mejor.

> Vierten a la Ciénaga de Santa Marta, procedentes de la Sierra Nevada, los ríos San Sebastián, *Tuarinca** (formado por el Aracara y Candelaria), Sevilla, *Origuaca* y Frío; y directamente al Atlántico los siguientes: Córdoba, *Papare,* Manzanares, las Piedras, el arroyo Mendiguaca, y los ríos Guachaca, Buritaca, Dondiego, Palomino, Negro, Ancho, Pedregal, Cañas, Dibulla, Manavita, Micharogua, Enea, Camarones, Riohacha, *San Juan y Almidones,* todos los cuales nacen de las ramificaciones de la Sierra Nevada, siendo el principal el Riohacha, *que nace en los picos nevados bajo el nombre de Ranchería,* y se abre paso en forma de semicírculo por entre aquella y la cordillera de los Andes. Es navegable en parte, recibe *varios tributarios indenominados, y se bifurca en su desagüe al mar.*

El Tucurinca y el Aracataca o Cataca (no *Aracara*) descienden con el nombre del segundo a la Ciénaga Grande, como otros ríos y quebradas que mencionaré en orden de oriente a occidente: Ríofrío, quebradas Guáimaro, Orihueca[8] y Latal, el Sevilla, quebrada de Santana, el Tucurinca y Aracataca, caño Macaraquilla, Fundación o San Sebastián, y Caravallo, que ordinariamente está seco.

San Juan y Almidones son ríos imaginarios, desagües de invierno, que según la carta de los señores Ponce de León y Paz desembocan en el mar Caribe, el San Juan en Punta Almidones, y el *Almidones* en Punta Manare, que es *Manaure* (tierra lejana o afuera) en el lenguaje de los indígenas. Pero véase el mapa, y dígase si esos ríos concediéndoles el nombre de tales, pueden nacer en las ramificaciones de la Sierra Nevada.

* *Tuaraica* se le llama en la *Geografía* del general T. C. de Mosquera. Es *Tucurinca*; *Tucuerinca* según los chimilas.

8 Isaacs escribe siempre *Origüeca*.

El Ranchería no nace precisamente en los picos nevados, sino en una laguna que vi en lo hondo hacia levante, al trasmontar la serranía, y creo haber dicho ya la denominación que le dan los aborígenes. Solo es utilizable desde Corazonal para el trasporte de maderas, y eso muy trabajosamente.

Le tributan sus aguas los arroyos y riachuelos que voy a nombrar, muchos de los cuales se agotan por completo en los veranos, épocas en que las llanuras que cruza el Calancala absorben porción considerable del raudal; el Cerrajón, los arroyos Aguablanca, Ojo de Caro, Soldado y la quebrada de Moreno, que nacen todos en los contrafuertes orientales de la Sierra, salvo el Cerrajón, que desciende del ramal de los Andes.

> Los ríos que bañan la Goajira, dice el señor Pérez, no son conocidos, excepto el *Macuire*, que nace en las tetas de *Casiapatore* y derrama cerca del cabo Chichibacoa, y el Carrizal que corta los cerros de este nombre.

Ese río *Macuire*, riachuelo apenas, será probablemente el *Sarsaráin* que cava su cauce peñascoso en el flanco occidental de Arahûr, y quizá sus aguas lleguen al mar, como las del Guarkaro, en semanas de copiosas lluvias. Del río Carrizal cabe decir lo propio que del San Juan y Almidones.

Del Limón, perteneciente al Estado hacia la parte oriental de los Andes, habla el señor Pérez con todo acierto: es el mismo que después de recibir el Guazare cae a la laguna de Sinamaica con el nombre de Socuy.

Sería prolijo nombrar todos los caños que en la parte anegadiza del Estado –márgenes del río Magdalena– ponen varias lagunas en comunicación más o menos fácil con él. Son notables estos: entre la laguna de Cuatro Bocas y el río, el caño del Rompedero, con desembocadura en Ciénaga Grande, Sitioviejo, Remolino, Renegados y Cañociego.

La Ciénaga Grande o de Santa Marta, y la de Zapatosa* son las más importantes por su magnitud y posición. El señor Pérez da a la primera más de 3,3 miriámetros de longitud y 2,5 de anchura. El general Mosquera, 25 millas de N a S y 11 de E a O.

En cuanto a Zapatosa, aun considerándola una sola ciénaga con las de Pankuiche y San Juan, es grande el error que se advierte en la extensión indicada por el señor Pérez: 25 miriámetros de largo y 2 de ancho. Obsérvese en el mapa de los señores Ponce de L. y Paz la longitud que de S a N se le dio a la Ciénaga de Santa Marta, de la desembocadura del Caño de Renegados a la

* *Zapatoca* se lee en la *Geografía* del señor Arboleda dos o tres veces, seguramente por error tipográfico, siendo aquel nombre de una población del departamento de Guanentá en el Estado de Santander.

Barra de Puebloviejo, y compárese esa longitud máxima con la mayor también que presenta Zapatosa, y esta resultará de menor tamaño, como en la carta de Mr. Simmons. Mas no obstante, el texto del señor Pérez, copiado literalmente por el señor Esguerra en lo relativo a Zapatosa, le da una extensión de 25 miriámetros, y a la otra 3,3. Salí de Chimichagua a las siete de la mañana con bogas muy despaciosos y ya muy fatigados: hube de permitir que atracaran en la Punta del Encanto, y a pesar de haberse perdido dos horas o poco menos allí, llegué al Banco, sin apuro, a las cinco de la tarde. ¿Habíamos pues navegado a remo y palanca veinticinco miriámetros en ocho horas?

Tocante a las costas del Estado, me proponía extractar lo muy preciso del *Derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra Firme*, etc., compendiando lo más posible estas apuntaciones preliminares acerca de la geografía del país; pero no serán inoficiosos algunos detalles de los marinos españoles, particularmente al rodear la península guajira, que en raros puntos les era dable abordar.

> A partir de la Boca Paijana, al norte de la isla de San Carlos, comienzan las costas colombianas, siguiendo el bisel de la ensenada de Calabozo hasta la punta Teta. Sigue al NE 12 millas para llegar al puerto de Cojoro, que carece de agua y es mal abrigado.
>
> Se eleva desde allí la costa en forma de explanada cortada verticalmente, para rebajarse después cerca de las lagunas Cocinetas y Tucacas*; hay arrecifes en la embocadura. Nuevamente se levanta cerca de Punta Espada: desde allí corre la costa como al NO 1/4 N la distancia de trece millas hasta el cabo de Chichivacoa, y toda es limpia y aplacerada: *aunque la costa es baja tierra adentro, se levantan varios picos y montañas, y las más elevadas se llaman las Sierras de Aceite.*

Ya el lector sabe que son cumbres de la Sierra de Makuira, de Parasi y Jaiparepu (Bahía Honda).

> Desde el cabo Chichivacoa corre la costa como al ONO la distancia de 25 millas hasta Punta Gallinas, *que es la más septentrional de toda ella.*

De Chichivacoa a Punta Gallinas están el cabo Falso, de arrecifes temidos, y en seguida Puerto Estrella (*Parârierun*), activo de algunos años a esta parte. Forma rada con el cabo, Punta Chimare, al NO, cuya larga fila de rompientes hace peligrosa la salida de los buques de vela, únicos que se arriesgan a visitar

* *La Laguna*, población venezolana, ventajosa por sus condiciones para la explotación de la sal. La posee quizá Venezuela por efecto del tratado de 1830, que no llegó a ratificarse. Los indígenas allí, como en Las Guardias y Paraguaipó, son hostiles a las autoridades y traficantes de aquella república.

la rada. A una legua o poco más de Parârierun corre el río Guarkaro, de agua excelente. Siguiendo el mismo rumbo se halla Punta Taroa y el puerto de igual nombre, no de amplio fondeadero ni muy bien abrigado. En sus cercanías hay vertientes, circunstancia que favorecería el fomento de una población.

Desde Punta Gallinas baja al OSO la distancia de cinco millas hasta la Punta de la Aguja: en esta Punta roba la costa al S, y forma una ensenada de corta extensión llamada Bahía Honda chica, la cual por lo muy aplacerado de su fondo, no da abrigo de mar, y a ella sigue el puerto de Bahía Honda, cuya punta oriental (Soldado) dista de la Aguja cuatro millas.

Bahía Honda forma una ensenada de grandísima extensión, y su boca tiene tres millas de amplitud: para entrar en esta gran bahía no hay más que resguardarse de un bajo que hay en su boca y en la enfilación de las dos puntas de la entrada, el cual dista de la punta occidental una milla, de la oriental una milla y dos tercios: el bajo tendrá de extensión en su mayor largo, que es casi EO, como un tercio de milla o poco más, y la menor está en su cabeza E, donde solo hay un pie, y con poco viento que haya revienta en ella la mar. Por lo demás el fondo de esta bahía es tan aplacerado, que sin más que el escandallo se puede fondear en ella.

Bahía Honda carece de agua corriente y no la hay en muchas leguas de distancia. La Nación costea el establecimiento de un resguardo celador allí: para cortar el contrabando en aquella costa abierta, es erogación perdida de todo en todo, si ha de ser eficaz el servicio de los buques guardacostas, gasto que desde julio de 1882 indiqué al Gobierno nacional como apremiante.

Desde la punta occidental de Bahía Honda corre la costa como al SO la distancia de once millas hasta una gran bahía llamada Portete, de entrada sumamente estrecha y cuyo fondo en lo interior solo admite embarcaciones pequeñas*. Desde el Portete corre al O la distancia de catorce millas hasta el Cabo de la Vela. La costa es limpia y desde Bahía Honda empieza en ella a altear la tierra. Una legua antes de llegar al Cabo de la Vela hay un morrito en forma de pan de azúcar, en el que bate la mar, y sale al N del resto de la tierra como media milla: desde este morro continúa la costa bien alta, y se redondea para el S hasta la punta occidental, que es la que propiamente se llama Cabo de la Vela, al O del cual, y a distancias de dos cables y medio, hay un islote o farallón muy limpio y acantilado... La tierra del Cabo de la Vela es muy estéril, y al SE de él, y como siete millas tierra adentro, se levanta una sierra llamada *del Carpintero.*

* De todo el litoral guajiro, aquel puerto es el más rico en pesca. La salida de las embarcaciones se hace dificultosa por extremo si los indios se proponen impedirla, y en algunas tragedias los traficantes han aprendido que es peligroso desmedirse con gentes de la tribu.

Es la de *Jatets,* extremidad occidental de la de *Huruma*, que se levanta al sur de Bahía Honda.

Desde el Cabo hurta la costa al S y forma una gran ensenada donde hay abrigo de las brisas: para dirigirse a fondear en ella, no hay que tener cuenta sino con el escandallo, pues todo el fondo es limpio, y tan aplacerado, que a dos millas de la costa se encuentran seis brazas, y desde ella va disminuyendo el fondo suavemente para la tierra.

La costa desde el Cabo de la Vela sigue corriendo casi al S con alguna inclinación para el O por distancia de 23 millas, hasta la punta de Castilletes (...) Desde esta punta continúa al S 74° O 14 millas largas hasta la punta de Manare (Manaure), y entre ambas forman ensenada con algunas puntas.

Al S 72° O distancia 13½ millas de la punta Manaure se halla la de la Cruz, en cuyo intermedio es la costa casi seguida, sobresaliendo las puntas de Almidones, Pájaro y Frontón de Jorote, y entre estas dos últimas distancias de una y media millas a la mar, está el bajo del Pájaro con dos brazas arena.

Al S 54° O de la punta de Cruz y a distancia de cuatro millas, se halla la de la Vela, y desde ella al S 42° O siete millas, está la ciudad y río de la Hacha, desde cuyo punto al S 64° y S 53° O continúa la costa hasta la punta de Dibulla (La Ramada o Nueva Salamanca), que dista de la ciudad de la Hacha 31½ millas, desde la cual sigue al O y N 75° O hasta el cabo de San Juan de Guía, que dista de punta Dibulla 38½ millas: toda esta costa desde el Cabo de la Vela hasta 12 millas al E del de San Juan de Guía despide placer de sonda más o menos saliente a la mar, siendo peligrosa por los bajos que hay en ella bastante salientes a la mar: el primero, de que hemos hablado, llamado el Pájaro, y el segundo, nombrado de Navío Quebrado, situado a dos y media millas de la costa entre las lagunas Grande y de su nombre, por la latitud de 11°, 26', 15" y longitud de 66°, 57', 30" O: por esta razón conviene que las embarcaciones nunca la atraquen a menos de cuatro leguas, y que se dirijan de modo que nunca bajen de las 10 brazas. Esta costa es bastante baja, y algo al O de la ciudad del Hacha empiezan a levantarse tierra adentro las célebres montañas llamadas Sierras Nevadas, muy conocidas no solo por su gran elevación, sino porque su cúspide termina en dos picos como panes de azúcar, que están siempre cubiertos de nieve: estas sierras corren para el O, y terminan en meridianos del cabo la Aguja.

Error: está dicho en qué forma se extienden a suroeste.

Desde el cabo de San Juan de Guía corre la costa al ONO, O y OSO, la distancia de 12½ millas, hasta la punta N del islote del cabo de la Aguja, *formando un frontón saliente de serranía alta, escarpada y bien acantilada* con varios andones y buenos fondeaderos. El islote del cabo de la Aguja forma un freu con el cabo de este nombre, de tres décimos de milla, quedando sumamente estrecho por los arrecifes que salen tanto del cabo como del extremo S de la isla; de modo que aunque hay agua suficiente para pasarlo por cualquier buque, no debe verificarse por el riesgo de perderse.

> Desde el cabo de la Aguja corre la costa al S 31° O distancia tres y media millas hasta la punta de Betín, que es la N del puerto de Santa Marta, y la meridional del Ancón de Taganga: la costa es alta y escarpada con algunas playas y ensenadas.
>
> El puerto de Santa Marta puede mirarse como uno de los más excelentes de esta costa. Al S de la ciudad desagua el río Manzanares, que aunque es poco caudaloso, tiene agua muy buena.
>
> Desde Santa Marta y de su punta S, llamada de Gaira, corre la costa al sur la distancia de 13½ millas hasta la Ciénaga, que es un lagunazo formado por alguno de los desagües del río de la Magdalena.

Se indicaron ya los caños que comunican el río Magdalena con la Ciénaga, en la cual sirve de dique al mar la isla de Salamanca, quedando en su extremidad oriental la boca o entrada, cerca de Puebloviejo. En el mapa de los señores Ponce de León y Paz, ese pueblecito está mal situado, no inmediato a la boca, como debiera ser, sino en la ruta de San Juan de la Ciénaga al Valle Dupar, en punto medio entre aquella población y las riberas del Riofrío.

> Desde esta Ciénaga corre la costa al O y ONO la distancia de 34 millas hasta la boca occidental de este célebre río, llamada de Ceniza, quedando al E y a distancia de 8 millas otra denominada de Rioviejo, formando ambas una isla en figura de delta de 6 millas de N a S y 8 de E a O. De estos dos arrumbamientos que hace la costa desde Santa Marta, fórmase una ensenada muy grande, en cuyo fondo está la Ciénaga. Toda ella es de costa baja y aplacerada, y desde la Ciénaga para el O se forma la isla de Salamanca, cuyo extremo occidental es el oriental de la boca del Rioviejo, comunicándose las aguas de la Ciénaga y las que forman esta isla con el río de la Magdalena por varios canalizos.
>
> La corriente de este gran río es de tal pujanza, que a más de cinco leguas a la mar da al agua el color verdoso, como si se navegara sobre un placer de poco fondo.

VI

Para delinear la fisonomía del Estado hacia el interior, escogeré un punto de vista favorable en la Cordillera Oriental o en la Sierra Nevada, tomando de mis apuntaciones de viaje lo escrito allí mismo.

Puesto que no la abarcará el horizonte que he de diseñar, unas palabras antes respecto de la Guajira. Propiamente, su territorio es homogéneo desde las orillas del río Enea, ocho o nueve leguas al occidente de Riohacha; los guajiros habitaron esas llanuras, que se extienden del río Calancala hasta el Enea, en época cercana. Con motivo del asesinato de que fue víctima el señor Luis Capella en 1850, en el cual a buen seguro solo fueron instrumentos escogidos

ad hoc los indígenas cómplices, se les arrojó sin piedad de sus rancherías, de Navío Quebrado, Pereverito, Camarones y Moreno, lugares que desde tiempo inmemorial ocupaban. Anticipando alguna reflexión sobre el asunto, viene al caso decir que si las tribus guajiras han sido indomables y rencorosas con la raza que en vano pretendió domeñarlas desde 1530, ni en tiempo de la Colonia, ni en el transcurrido desde la fundación de la República, se ha hecho nada con espíritu generoso, cordura y perseverancia a fin de impulsar cristianamente a aquellos aborígenes en la vía de la civilización.

El general Mosquera calcula en 121 miriámetros y tres hectaras, o sean 3.527 millas cuadradas, el territorio de la península.

M. Reclus*, autor que me será grato e indispensable citar en varias ocasiones, dice sobre esto:

> El territorio ocupado por los guajiros es una península de catorce o quince mil kilómetros cuadrados, de unos 220 kilómetros de longitud y unida al continente por un istmo, en parte pantanoso, son sesenta de anchura.

Tiene la península no menos de 40.000 habitantes, computadas las tribus de *cosinas y paraujas*, población en la cual hay que contar –dolorosa sorpresa causará el dato– 1.500 a 2.000 esclavos.

De suerte que los aborígenes de la Guajira; los de la Sierra Nevada; 4.000, lo mínimo, que pueden sumar los itotos, tupes y yukures de la Cordillera de Motilones, y 1.800 o 2.000 chimilas, componen una cifra de 52.000 salvajes. Ellos son el objeto principal de este trabajo, pequeña parte del que exigen, obligado y por honra del país, los 400.000 indígenas que en completo estado de barbarie, sin estímulo alguno civilizador, sin oír tiempo ha la voz de un misionero cristiano, habitan los desiertos de la nación. No se crea exagerada la última cifra que he escrito; no se admire que a tanto monten los indígenas así desamparados y en gran porción hasta desconocidos por los gobiernos nacional y seccionales; los datos minuciosos que sobre la materia he recogido, concuerdan de todo en todo con los que se le han suministrado por muchos sacerdotes y personas entendidas al señor J. B. Agnozi, Delegado Apostólico. Lo que debe admirar y ser causa de extrañeza es que no sea mayor el número de habitantes de la república completamente bárbaros. ¿Qué ha hecho ella positivamente, práctico y visible, por la civilización de las tribus indígenas, qué? La respuesta precisa e ineludible, no nos honra. Y de 1767 a la época actual, ¿qué labor abnegada y loable, qué obra trascendente han hecho los misioneros cristianos en este país?... Exceptuándose

* *Voyage a la Sierra-Nevada de Sainte-Marthe, par Elisée Reclus*. Paris, 1861.

U

Umbacha	Ir

Y

Yákano	Persona. Hombre
Yamar armi	Estar maduro
Yopeto	Moneda

NUMERACIÓN

Tukûmarkó	Uno
Kosarko	Dos
Koserarkó	Tres
Kosâjtaka	Cuatro
Omasé kosâjtaka	Cinco
Omasé	Diez (las manos)
Omasé pisá	Veinte (las manos y los pies)

Este es el límite de la numeración de los motilones.

FRASES

Inka petama	Ven acá
Aur mate	Óyeme
Dú mé	Toma
Ura takona	Siéntate
Kurena?	¿Estás bueno?
Ostane kane?	¿Cómo te llamas?
Anûmusét	Acuérdate
Imbache penacho batoko	Vayámonos ahora
Guáisipo goyapo	Está lloviendo
Esate burisa	Mujer mía
Anírano esate burisa	Te quiero para mi mujer
Ápira kuna mano güicho	La luna está como el sol

ALFABETO. FONÉTICA

El alfabeto guajiro consta de veinticuatro letras: ocho vocales y diez y seis consonantes. Las primeras son *a*, *e*, **e**, *i*, **i**, *o*, *u*, **u**; las segundas: *b*, *ch*, *d*, *f*, *g*, *h*, *j*, *k*, *m*, *n*, *ñ*, *p*, *r*, *rr*, *s*, *sh*, *t*, *y*.

Las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, suenan como en castellano.

La **e** suena como la *e* muda francesa.

La **i** tiene un sonido débil que participa de la *e* y de la *i* españolas.

La **u** se pronuncia emitiendo el aliento como para la *u* española, pero sin alargar los labios y ahogando un poco el sonido, por lo cual la llamamos *u ahogada*.

Las consonantes *b*, *ch*, *d*, *f*, *g*, *j*, *m*, *n*, *ñ*, *s*, *y*, se pronuncian lo mismo que en castellano.

El *h* la usamos en las palabras que empiezan por *u* seguida de otra vocal, y cuando en medio de dicción tengamos que representar un sonido ligeramente aspirado.

La *k*, la *p* y la *t* son más fuertes que en español.

La *r* tiene el sonido de la *r* castellana, con una ligera aspiración antes.

La *rr* solo existe en la voz *rauya*, espejo.

La *sh* suena como la *ch* francesa ó la *sc* italiana antes de *e*, *i*.

Nota. En la *Gramática, catecismo y vocabulario de la lengua guajira*, escrita por el señor Rafael Celedón, aparecen las letras *ö*, *ü*, que representan los sonidos de *eu* y de *u* francesas. Confesamos no haberlos encontrado, y presumimos que no existen, porque hemos oído pronunciar generalmente *u*, y raras veces *o*, *e*, en las palabras en que dicho autor las hace figurar.

SIGNOS ORTOGRÁFICOS

Los signos ortográficos que empleamos son:

El acento agudo (´), que sirve para indicar la vocal en que debe reforzarse la voz.

El acento circunflejo (ˆ), que denota que la vocal en que se pinta debe prolongarse.

El apóstrofo (’), que indica la supresión de una vocal.

ACENTO. ACENTUACIÓN

Hay palabras agudas, graves y esdrújulas.

Se han llamado sobreesdrújulas algunas voces compuestas; pero como estas llevan siempre los acentos de las simples, no merecen este nombre, como no lo merecen *útilmente* en castellano.

Ponemos el acento agudo en los mismos casos que en español; en todos aquellos a que no sean aplicables las reglas que se siguen en esta lengua; y en las dicciones compuestas, en el lugar en que cada una de las simples debe llevarlo al pronunciarlas.

ARTÍCULO

Propiamente hablando no hay artículo definido ni indefinido. Sin embargo, las partículas *kar*, *kor*, y el adjetivo *guané*, 'uno', 'una', suplen en parte la falta de aquellos. *Kar* se pospone a los sustantivos cuya sílaba final tiene una de las vocales *a*, *e*, **e**, *i*, y *kor* a aquellas cuya última sílaba tiene una de las letras *o*, *u*. Exceptúase *jier*, mujer, a la cual solo se le agrega *ka*. Se emplean cuando se toma el sustantivo en toda la extensión de su significado, como en 'el caballo', *ámakár*; 'la bija', *paríse**kár***; 'el turpial', *úrikár*; 'el ombligo', *skôkór*; 'el sombrero', *huómokór*.

Adviértase que cuando el sustantivo designa un objeto o persona que pertenece a otra o depende de ella, el empleo del adjetivo posesivo es de rigor y no tiene cabida ningún otro determinativo*. Así, cuando se le pregunta a un guajiro cómo se llama una cosa, la designa anteponiendo al sustantivo el posesivo correspondiente a la persona poseedora: dicen, por ejemplo, *te kiara*, 'mi diadema'; *t'ou*, 'mis ojos'; en vez de decir simplemente *kiara*, *ou*.

De la misma manera, la posesión que en español se expresa por medio del artículo y la preposición 'de', debe denotarse en guajiro con el adjetivo posesivo; vgr. 'el caballo de Mékor', *na amáin Mékor*; lo que al pié de la letra quiere decir: 'su caballo Mékor'. Esto sucede también cuando la relación de posesión es doble; por ejemplo: 'El caballo del hijo de Yajuira', *Na amáin na chon Yajuira*. Literalmente: 'su caballo su hijo Yajuira'.

* Hay un caso en que pudiera creerse a primera vista que el sustantivo lleva dos determinativos: es aquel en que, por ejemplo, para averiguarle a una persona si un niño es hijo suyo, dicen: *Pu chon tu?*, lo que literalmente significa: '¿Tu hijo éste?' Pero aquí, como se ve, el demostrativo no modifica a *chon* sino sirve para señalar la persona que es asunto de la interrogación.

El adjetivo *guané* se emplea, lo mismo que *one* en inglés, para denotar la idea de unidad por oposición a la de pluralidad, llevando, sin embargo, envuelta la idea de indeterminación. Ejemplos: *T'anapa guané ama*, 'préstame un caballo'. *Kerinchi taya guané jier anás*, 'tengo una mujer linda'.

Nota. Las partículas *kar*, *kor* se usan algunas veces solamente para dar más elegancia a la expresión. En este caso se juntan también con los adjetivos: *Anákár óupuná*, 'hermosa cara'; en lugar de *Anás óupuná**.

NUMERALES

Solo conocemos los numerales cardinales. El sistema de numeración de los guajiros es *decimal*, muy sencillo el artificio de que se valen para designar las decenas, centenas, los números intermediarios, &, y fácil comprenderlo y retenerlo en la memoria: los números de once a diez y nueve se forman agregando a *poró*, 'diez', los nombres de las unidades, más la palabra *muí*; las decenas de veinte a noventa, juntando la sílaba *shi* con los nombres de las unidades sencillas y agregando *ki*; 'ciento' se forma lo mismo que las decenas; las centenas, anteponiendo a *poroshi*, 'ciento', la unidad correspondiente; y los números intermediarios, siguiendo el mecanismo que se emplea para la formación de los numerales de once a diez y nueve.

Guané	Uno
Piamu	Dos
Apuní	Tres
Piénch**e**	Cuatro
Jarai	Cinco
Aipurú	Seis
Akariashi	Siete
Mekíser	Ocho
Mekietsa	Nueve
Poró	Diez
Poró guané muí	Once
Poró piamu muí	Doce
Poró apuní muí	Trece
Poró pench**e** muí	Catorce
Poró jarai muí	Quince
Poró aipurú muí	Diez y seis

* Nótese la supresión de la *s*.

Poró akariashi muí	Diez y siete
Poró mekíser muí	Diez y ocho
Poró mekietsa muí	Diez y nueve
Piámushi ki	Veinte
Piámushi ki guané muí	Veintiuno
Piámushi ki piamu muí	Veintidós
& &	& &
Apunishi ki	Treinta
Piénc*h*eshi ki	Cuarenta
Jaráishi ki	Cincuenta
Aipurushi ki	Sesenta
Akaráishishi ki	Setenta
Mekísershi si	Ochenta
Mekiétsashi ki	Noventa
Poroshi ki	Ciento
Piamu poroshi ki	Doscientos
Apuní poroshi ki	Trescientos
Piénch*e* poroshi ki	Cuatrocientos
& &	& &
Poró poroshi ki	Mil

PRONOMBRES

Los dividimos en *personales* y *posesivos*. Los primeros se subdividen en *nominativos*, que son los que se hallan ordinariamente en posición de sujeto*; y en *terminales*, que son los que envuelven en sí una preposición.

Nominativos

Taya	Yo
Pía	Tú
Nía	Él. Ella
Guaya	Nosotros, as
Jía	Vosotros, as
Naya	Ellos, as.

* Estos pronombres se usan también como complementarios. Ejemplo: *Arishi mai taya nu pura*, 'me quiere mucho'.

Terminales

Tamúin	A mí. Para mí
Pumúin	A ti. Para ti
Numúin	A él *o* ella. Para él *o* ella
Guamúin	A nosotros, as. Para nosotros, as
Jamúin	A vosotros, as. Para vosotros, as
Namúin	A ellos, as. Para ellos, as
Tamá	Conmigo
Pumá	Contigo
Numá	Con él, ella
Guamá	Con nosotros, as
Jumá	Con vosotros, as
Namá	Con ellos, as

PRONOMBRES POSESIVOS

Se dividen en *posesivos de persona*, que son los que se emplean cuando el poseedor es un ser racional y lo mismo la cosa poseída; *posesivos de irracionales*, los que se usan cuando el poseedor o la cosa poseída es un animal; y los *posesivos de cosa*, los que tienen cabida cuando el poseedor o lo poseído es un ser inanimado.

Posesivos de persona

Táin	Mío, a, os, as
Páin	Tuyo, a, os, as
Náin	Suyo, a, os, as (de él)
Guáin	Nuestro, a, os, as
Jáin	Vuestro, a, os, as
Namáin	Suyo, a, os, as (de ellos)

Estos posesivos se usan con frecuencia como complementarios. Ej: *Arishi táin pu pura*, '¿me quieres?'; *retushi táin pía*, 'te odio'.

Posesivos de irracionales

Tamunín	Mío, a, os, as
Pumunín	Tuyo, a, os, as
Namunín	Suyo, a, os, as (de él)
Guamunín	Nuestro, a, os, as

Arkashi nía	Él pelea
Arkashi guaya	Nosotros peleamos
Arkashi jía	Vosotros peleais
Arkashi naya	Ellos pelean

Pretérito

Arkasinka taya	Yo peleé
Arkasinka pía	Tú peleaste
Arkasinka nía	Él peleó
Arkasinka guaya	Nosotros peleamos
Arkasinka jía	Vosotros peleasteis
Arkasinka naya	Ellos pelearon

Futuro

Arkabeiche taya	Yo pelearé
Arkabeiche pía	Tú pelearás
Arkabeiche nía	Él peleará
Arkabeiche guaya	Nosotros pelearemos
Arkabeiche jía	Vosotros pelearéis
Arkabeiche naya	Ellos pelearán

Copretérito

Arkaiashi taya	Yo peleaba
Arkaiashi pía	Tú peleabas
Arkaiashi nía	Él peleaba
Arkaiashi guaya	Nosotros peleabamos
Arkaiashi jía	Vosotros peleabais
Arkaiashi naya	Ellos peleaban

Pospretérito

Arkabeshi taya	Yo pelearía
Arkabeshi pía	Tú pelearías
Arkabeshi nía	Él pelaría
Arkabeshi guaya	Nosotros pelearíamos
Arkabeshi jía	Vosotros pelearíais
Arkabeshi naya	Ellos pelearían

Imperativo

Guá arkaiba	Peleemos nosotros
Pa arká	Pelea tú
Ju arká	Pelead vosotros

Auná, ir. *Aun*, raíz general y especial

INDICATIVO

Presente

Aunishi taya	Yo voy
Aunishi pía	Tú vas
Aunishi nía	Él va
Aunishi guaya	Nosotros vamos
Aunishi jía	Vosotros vais
Aunishi naya	Ellos van

Pretérito

Aunushinka taya	Yo fui
Aunushinka pía	Tú fuiste
Aunushinka nía	Él fue
Aunushinka guaya	Nosotros fuimos
Aunushinka jía	Vosotros fuisteis
Aunushinka naya	Ellos fueron

Futuro

Auneiche taya	Yo iré
Auneiche pía	Tú irás
Auneiche nía	Él irá
Auneiche guaya	Nosotros iremos
Auneiche jía	Vosotros ireis
Auneiche naya	Ellos irán

Copretérito

Aunaiashi taya	Yo iba
Aunaiashi pía	Tú ibas
Aunaiashi nía	Él iba
Aunaiashi guaya	Nosotros íbamos
Aunaiashi jía	Vosotros íbais
Aunaiashi naya	Ellos iban

Pospretérito

Auneshi taya	Yo iría
Auneshi pía	Tú irías
Auneshi nía	Él iría
Auneshi guaya	Nosotros iríamos
Auneshi jía	Vosotros iríais
Auneshi naya	Ellos irían

Imperativo

Guá aunáin	Vamos nosotros
P'uná	Vé tú
Ja auná	Id vosotros

ADVERBIOS

Solo hablaremos de algunos adverbios de afirmación y de negación. Los demás se hallarán en el *Vocabulario*[5].

Ané, 'sí, bueno, convenido, está bien', lo usan indistintamente hombres y mujeres.

Huum, 'sí, como quieras', es muy empleado y se pronuncia con la boca cerrada y subiendo y bajando el tono.

Méir no tiene equivalente español: quiere decir '*de* aquí á un rato, más tarde, aguardemos, luego, después'. Ejemplo: *Jauya guá aiparaiba*, 'vayámonos'. *Méir*, 'de aquí a un rato'.

Méirere significa lo mismo que *méir*, pero no lo usan sino las mujeres.

Napor o *nabor*, 'no', sirven para indicar la negación en general.

Napórsere vale lo mismo que los dos anteriores, pero solo las mujeres lo emplean.

Napa, *tak*, 'no', denotan burla ó desprecio como el *nenni–da* del francés.

VOCABULARIO

A

Adkara	Garza ceniza
Ai	Yuca (manioc)
Aimá	Chicha de yuca
Aimará	Flecha envenenada
Ain	Alma. Corazón
Aipâ	Noche
Ainjá	Fabricar. Construir
Aíshe	Guayuco para niñas
Aite	Cinturón: faja de cuentas que usan los hombres
Ajorká	Morder
Ajuitá	Salir

5 Se suprime el subtítulo "ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN", ya que *AIP* no presenta su correlativo de negacion.

Ama	Caballo
Ámajiér	Yegua
Ánakár	Hermoso. Bello
Anamía	Honrado
Anapá	Prestar. Dar y pedir prestado
Anás	Bueno. Bonito
Anaure	Tierra extraña
Ánterer	Pato rosado
Anásere	Bueno. Excelente
Anúa	Lodo. Barro
Ánuku	Boca
Anure	Helo aquí
Ané	Está bien. Corriente. Convenido
Anguatá	Desenredar
Aipía	Trupillo (árbol)
Akujá	Decir
Apá	Oír
Apabá	Tocar. Coger. Agarrar
Akará	Quitar
Aparáin	Pescador
Apía	Horcón
Apuna	Banda de cuentas
Ápura	Arma
Arara	Mono (animal)
Arauka	Cierto árbol medicinal
Araukema	Cierta hierba medicinal
Arêrá	Volver
Arguátekí	Cierto adorno de la cabeza
Ariko	Tarde (la)
Arinká	Subir
Aririjana	Collar
Arijuna	Blanco. Español
Arku	Garzón
Aría	Flecha de clavo agudo
Asá	Pierna
Asanobá	Registrar. Escudriñar
Asiká	Cohabitar
Asikajá	Id
Asirejá	Reir

Arkabá	Pelear
Ashakatá	Bajar. Desmontarse
Ashésar	Zarcillos
Ashin	Vestido. Ropa
Atapajá	Aguardar
Atijirá	Despertar. Levantarse
Atunará	Abrazar
Aturá	Besar. Chupar
Atunká	Dormir
Auná	Ir
Aunájá	Id
Aurá	Olvidar
Auraká	Probar. Gustar. Catar
Aurijá	Enojarse
Aurijana	Ajorca. Gargantilla
Autush	Médico
Aunjurá	Esconder
Ayaguajá	Contar. Entender
Ayapajá	Coser
Ayarojá	Comprar
Ayatabá	Trabajar
Ayurajá	Llorar
Areguachi	Enemigo. Ladrón

B

Buriko	Burro
Binamá	Mazamorra preparada con maíz y zumo de cepa de pita
Besûáuta	Una corteza tintórea

Ch

Châya	Lejos
Chon	Hijo. Chiquillo. Pequeño

E

Ei	Madre
Eiká	Enseñar
Eirajá	Canto. Canción. Cantar
Eká	Comer
Ekur	Comida

Ehiú	Visita
Ejés	Cerca
Ekishoróin	Sesos
Ekuré	Dehesa
Emejá	Enamorar. Seducir. Engañar
Enjurá	Oler
Entá	Llegar
Epé	Mano izquierda
Epenajá	Añadir
Erin	Esposa
Epí	Flecha
Erá	Ver
Erajá	Idem
Ers	Perro
Eru	Vulva

G

Gûá	Mazamorra
Guaguarí	Temporal (sust.)
Guaketa	Baqueta
Guamura	Garganta
Guanapai	Tinta negra con que los guajiros se pintan la cara
Guané	Uno
Guané kai	Ayer
Guané kainka	Anteayer
Guanía	Agua cogida
Guanuro	Enfermedad
Guanurú	Ave siniestra
Guara	Ídolo único, que los jefes superiores conservan siempre oculto
Guarantú	Enfermedad
Guararapáin	Águila
Guarats	Calor
Guaré	Barriga
Guartá	Mañana (adv.)
Guarí	Diente
Guaririna	Cuenta larga y muy roja
Guartapá	Muy de mañana
Guareitá	Pasear

Guashire	Rico
Guayamara	Yuca silvestre (*Yucca brava*)
Guayú	Guajiro. Persona. Asunto. Cosa
Güín	Agua
Gayusiáma	Fruta larga de cardón
Guohoi	Vello

H

Huachúa	Paloma doméstica
Huahuache	Paloma salvaje
Huaimpirái	Sinsonte
Huajá	Alabar. Ablandar
Huanaká	Llamar
Huera	Pene
Huí	Pie
Huimpúin	Arriba
Huira	Auyama. Zapallo (Cucurbitácea)
Huiramá	Chicha de auyama
Huits	Azul
Huittau	Lana azul
Huomu	Sombrero
Huopúpúna	Camino

I

Icha	Sangre
Ichi	Sal
Ichi parás	Sal marina
Ichí	Dividivi
Igua	Primavera. Cabrillas: estrellas de la constelación del Tauro
Iguaraya	Fruta de cardón
Imemá	Chicha de maíz
Ipá	Piedra
Irama	Venado
Iramahúa	Flecha con botón de cuerno de venado
Isás	Virgen
Isirta	Honda. Maraca
Isisi	Amargo
Isôs	Rojo. Colorado

Ishéinor	Coya (insecto venenoso)
Ishí	Manantial. Estanque
Ita	Totuma

J

Jáchón	Ligero
Jaguapi	Pasta vegetal a que atribuyen la propiedad de engordar y hermosear
Jáguayór	Flaco
Jaíchi	Romance. Cuento en verso
Jaís	Caliente
Jaishe	Batata
Jaishemá	Chicha de batata
Jama	Hamaca de tela
Jamá?	¿Cómo?
Jápuna	Pulseras
Japuna	Pieza del vestido de las niñas, que se extiende de la cintura para arriba
Jashús	Agrio
Jashía	Varón
Jasichi	Guapo. Varón
Jatûké	Flecha con bola de cera
Jautare	Verano
Jautari	Brisa
Jayajaya	Chicha de fruta de cardón
Jayapa	Pulga
Jemiyari	Frío
Jera	Cuanto
Jemets	Sabroso
Jepikito	Manija de cuero que se ponen en la mano izquierda para evitar el golpe que da la cuerda al disparar la flecha
Ji	Cepa de pita
Jier	Mujer
Jiértachón	Despacito
Jieyú	Hembra
Jime	Pescado
Jimoro	Niña. Rapaza
Jíntaro	Muchacho
Joro	Ahora

Joromá	Mazamorra de plátano secado al sol
Jurpuná	Largo
Juruak	Mancamula (planta)
Jurur	*Poporo*
Juyapo	Invierno

K

Kachi	Luna
Kachuera	Flecha de clavo romo
Kai	Sol. Día
Kamanés	Generoso
Kamais	Pobre
Kanaru	Caña dulce
Kanaru sira	Zumo de caña
Kanashe	Pieza del vestido
Kanumás	Oleada
Kapú	Grande. Corpulento
Kapuchiria	Negro (hombre)
Kapuchirchi	Olivo
Kara	Niña de pocos años
Karé paika	Prima noche
Kar	Gato
Karguarare	Ladrón
Karikuchi	Tanga
Karina	Gallina
Karira	Cigarra
Karkabús	Fusil
Karusa	Balas
Kasirka	Culpa. Motivo
Kasporin	Arco iris
Kasushi	Cuenta cilíndrica de cornerina roja oscura
Kaura	Cabra
Káuráuta	Cuero de cabra
Káusishi	Gordo
Kebén	Lunar
Kereo kaiba	Medio día
Ki	Cabeza
Kiara	Diadema
Késhinsi	Marido

Kois	Vello
Koishena	Velludo
Kori	Miel de avispa
Kórimá	Licor de miel de avispa
Kuika	Árbol de tronco verde y ramaje frondoso, cuya corteza raspada y frita en sebo da una brea excelente
Kurcha	Estiércol de lagarto con que curan el ombligo a los niños recién nacidos
Kurika	Cedal para pescar
Kurkurshi	Temblor
Kurur	Género. Tela
Kuruko	Árbol que emplean para curar la viruela
Kusi	Manta. Parte del vestido

M

Machor	Lagarto
Machúa	Paloma torcaz
Mai	Muy
Maima	Mucho
Majoyura	Mujer núbil
Majuso	Feo
Majurás	Malvado
Mamorshi	Cobarde
Mapa	Miel de abejas
Mapesa	Cera negra de abejas
Mapúa	Véase *kuika*
Mapuri	Piojo
Marik	Maíz
Maruá	Bija fétida
Maráukatáu	Lana amarilla
Marú	Suelo
Masi	Pito. Flauta
Mashuká	Polvo morado oscuro con que se pintan la cara las mujeres, desde el reborde orbitario hasta la comisura de los labios
Matúpára	Planta cuya raíz y hojas se comen
Méir	Sí. Está bien
Méirere	Sí. Acepto. (Solo lo emplean las mujeres)
Menés	Sucio

Minéiche	Comején silvestre
Mojoki	Pañuelo para la cabeza
Morsás	Corto
Morsho	Pequeño
Motôinrs	Malvado. Perverso
Muâ	Arena
Murata	Canasta. Cesto
Mureya	Colmenar
Murióu	Grande. Viejo

N

Nagua	Zaraza

O

Oro	Garza blanca
Osokóróri	Paloma de cola larga
Oiká	Vender
Oikabá	Vender
Otobá	Montar
Oupuná	Cara. Rostro
Ou	Ojo
Óutoupuná	Anteojos
Ojors	Chicha de maíz

P

Pa	Vaca. Carne
Paná	Hoja
Paraj	Mar
Paranchi	Tijeras
Paransís	Blanco (no español)
Parásír	Náufrago
Parise	Bija de color oscuro
Parúa	Salina
Paruru	Mero (pescado)
Pejés	Cerca. Próximo. Inmediato
Per	Perdiz
Piachi	Médico
Piniminia	Achira. Chisgua (*Canna lutea*)
Piráse	Poder sobrenatural

Por	Hacha
Porona	Fiebre
Pots	Lodo. Barro
Prana	Plátano. Banano (*Musa paradisiaca*)
Purá	Mazamorra de leche con la semilla de una gramínea
Púrpura	Pólvora
Parás	Salado
Peuriyú	Dios
Parâriérun	Ensenada de mar
Pinchi	Casa
Piyús	Oscuro
Pos	Pequeño
Pusiés	Dulce

R

Rama	Hierba
Ranche	Bote
Raurá	Jefe
Raurá Murióu	Gran jefe. Presidente de Colombia
Raurá rirén	Señor: jefe de la tierra guajira
Rechi	Leche
Rijots	Oscuro
Rira	Juguete
Ruopo	Arroyo

RR

Rauya	Espejo

S

Sagua	Alimento preparado con maíz, panela y ajonjolí tostados
Saguaira	Tortuga
Samats	Frío
Sâta	Pedazo. Mitad
Séichi	Gorgojo del dividivi
Sema	Granitos de raíz de cierta grama, que tienen el sabor del maní
Sichi	Río
Siguáriái	Flecha con lanceta de hierro
Sío karkabús	Culata de fusil

Sira	Caldo. Zumo. Líquido
Siruma	Nube
Sishime	Riohacha
Sokáinka	Ayer
Sokáitú	Hoy
Suche	Cazoleta de fusil
Suisha	Vena
Suna	Cuentas. Amuletos para gargantilla
Suri	Hamaca de cabuya. *Chinchorro*

Sh

Shen	Manta
Shi	Baile
Shirapa	Cinturón: cordón grueso de cuentas con que las mujeres atan á la cintura el paño interior
Shisha	Baile
Shô	Ombligo
Shots	Cardenal (ave)

T

Taguarta	Mañana
Tarira	Violincillo que tocan con la boca
Tanchi	Cuñado
Tasín	Trago
Tukupe	Piñuela (planta y fruto)
Takúpemá	Licor de piñuelas
Teima	Beso

U

Uchi	Cerro
Uma	También
Unáinkin	Pobre
Unapu	Bosque
Unú	Árbol. Palo
Unú paná	Hoja de árbol
Uráichi	Arco de flecha
Uretá	Blanco
Urípá	Sombra
Uri	Turpial

Usurujá	Regalar
Ushi	Olla
Ushú-parajanápa	Guardapierna: faja de cuero que llevan en la ación para defenderse del roce y de las espinas
Uyara	Venado (*cauquero*)

Y

Yamue	Acá
Yará	Allá
Yaya	Aquí
Yarets	Basura
Yarfá	Diablo
Yeruts	Sucio
Yire	Tabaco
Yor	Líquido poquito
Yorija	Alcatraz. Pelícano
Yorsi	Aguardiente
Yornajás	Baile
Yósumá	Licor de cardón
Yoso	Cardón
Yuhuás	Ramera

FRASES

Ámakár	El caballo
Pákar	La vaca
Úrikár	El turpial
Parísekár	La bija
Shôkór	El ombligo
Huómokór	El sombrero
Ta chon	Mi hijo
Pu chon	Tu hijo
Na chon	Su hijo
Te kiara	Mi diadema
Pi kiara	Tu diadema
Ni kiara	Su diadema
Ta amáin	Mi caballo
Pa amáin	Tu caballo
Na amáin	Su caballo

Guá arukajaiba	Devolvámonos
Güipana ejejeshi pía?	¿Vienes de Güipana?
Paraguaipó punashi pía?	¿Estuviste en Paraguaipó?
Jarejeshi pía?	¿De dónde vienes?
Kasa pu chojaka chaya?	¿A qué fuiste allá?
Jana pu nékaka?	¿A quién llamas?
Numúin	A él
Jana piraka?	¿A quién viste?
Jana kamanaka pía?	¿Con quién estuviste?
P'ukuja tamúin	Dime
Pu surujá tamúin tura	Regálame, dame eso
Na tu	Toma
Ta surujín múin tura	Te regalo eso
Anáin páin tanáin	Muchas gracias
Pa apa tamúin tura	Oye una cosa
Tapá achike	Yo sé
Pukuja pía	Dí
Napor ta chekin	No quiero
Arishi ta pura pía	Yo te quiero mucho
Arishi táin punáin	Me siento morir por ti
Arapushi mai taya	Sueño contigo
Jauya guá aipiraiba?	¿Quieres irte conmigo?
Napórsere	No
Marinsa táin pu pura	¡No me quieres!
Ji erin echi taya	Yo quiero ser tu esposa
Ané	Bueno. Convenido
Iguari pía?	¿Viniste ahora?
Iguari taya	Ahora vine
Janá kasirka?	¿Quién robo? (sic)
Maima guayú	Mucha gente
Tapúin achike	Eso supe
Kasa purchi?	¿Qué noticia hay?
Tapúin táin muí	Mi corazón es tuyo
Jamisa?	¿Qué dices?
Aunishi taya Sishima muí	Me voy para Riohacha
Jara muí jashi ashakatin guaya?	¿En dónde posaremos?
Rapusirshi taya	Tengo sueño
Pú ísara	Acuéstate
Jari guarta puná pía táuria	Hazte cerca de mí

Ta chekin tain puná pía	Me gusta que estés cerca de mí
Saka arín ta pura mai pía	Soy celoso porque la quiero mucho
Pu íkara	Siéntate
Supura gu ekin	Para hacer la comida
Ápushi arijuna nuíki pía?	¿Entiendes español?
Napor	No
P'usháragua	Levántate
P'ashákata	Duérmete
Güínsá taya	Tengo sed
Éntishi pía?	¿Llegaste ya?
Aunishi pía?	¿Te vas?
Ta chekin kes sumá panera	Quiero queso con panela
Pa makasari ishí	Carne sin sal
Kojé makasari súkar	Café sin azúcar
Arijuna sumá guayú	Español con india
Merinsa taya	No tengo mujer
Kérinshi taya guané jier anás	Tengo una esposa muy bonita
Arishi mai taya nu pura	Me quiere mucho
Arishi mai ta pura	Yo la quiero mucho

FRASES RECOGIDAS A BORDO

Jaís kai	El sol está caliente
Janá putejaka achik?	¿A quién buscas?
Aunesa pía tamá?	¿Quieres ir conmigo?
Auchebena guaya kareu	Hablaremos luego
Napor táin punáin	Yo no quiero nada contigo
Kasa chik?	¿Qué noticia hay?
Ta anape guané ama	Préstame un caballo
Atunkés táin	Quiero dormir
Jamá páin nai guané ama taguanáin namana pa?	¿Quieres cambiar un caballo por un novillo?
Uñasit taya	Tengo sed
Aurijachi pía tanáin?	¿Por qué estás enojado conmigo?
Napor takóroro	Eso no es mío
Seiche guané ranche	Viene un bote
Maima arijuna surú paraj	Hay muchos blancos en la costa
Jamá páin taya rajaiba pía	Yo te quiero comprar
Aíchi pía ta pura	Te quiero bastante

Piarajá taya nuria tata	Cómprame, negóciame con mi padre
P' usaja tamúin maima	Tráeme bastante
P' unija tamúin Tarúa	Llámame a Tarúa
Majuso táin pun áin	Tengo triste el corazón
Pía kasirka	Tú tienes la culpa
Seire pía aipâ	Ven a la noche
Seire pía muimba	Ven sola
P' uika tamúin du	Lleva tú a vender eso
Asukashi taya supura Pasanúa	Espero a que venga Pasanúa
Ta napa guané jamá puria	Préstame una hamaca
Unáinkin jashi taya	Soy pobre
Musía	Es verdad
Numana múin pía Arigua tamúin	Vete a casa de Arigua
Kasuja tamúin pa	Que me traiga la vaca
Ais dáin	Me duele la barriga
Ais d'ou	Me duelen los ojos
Makata pía atunkaiba tamá	Quédate a dormir conmigo
Jari pikeja táin	Déjame quieto
Jana kamurinka?	¿De quién es?
Jareiche p'ikaiba pamá	Ven a comer conmigo
Jemets saguaira	La tortuga está sabrosa

Estas frases, recogidas a bordo, sirven más para dar idea de la corrupción a que ha llegado el idioma, que para hacerlo conocer. El comercio con los habitantes de Riohacha y con los antillanos está ejerciendo su influencia corruptora, y no será de extrañar que dentro de algunos años el guajiro se convierta en una jerga detestable, compuesta de voces alteradas, nacidas de esta lengua, del español y del papiamento.

En comprobación de que el idioma guajiro no se ha estudiado aún completamente –como dijimos antes– es oportuno presentar, a efecto de que se las compare, dos traducciones de la oración dominical: la una, del doctor Francisco R. Argilagos, que residió largo tiempo en Riohacha y que había estudiado con algún detenimiento el guajiro, según se asegura, aunque no visitó las tribus: la otra, del señor Celedón, está en su *Gramática* y también, algo distinta, en los *Estudios indígenas* del doctor Aristides Rojas.

Traducción de Argilagos*:

* Folletines de *La Luz*, p. 497, 1883.

Maréigua cháshi aituíru, aiáse sía pu chinga shéguara guá muí, pu puráin páinra pu puchécacá, sia yáya áupuná, musáca chá aitur: pusúrajá guá muí güékin sau cái tu puúrapá tu guáin jácaimá muí, musacá guaya guáuraimá tu ajuyáracá guá muí, jária pu jutiréin guáya nau muí tu guá chécacár pumújaja guáya súria asíruin guáya. Amen. Jesus.

De Celedón*:

Guashi guáya, chasi aitúiru; achúntur pu chínka sumá purá; pínka guamúin pu ráura; jáinja pu chékakar ma kasáo múa, ma ái kasáo aitú. Guejköin guáya nokóru kái, pápa guamúin soukái tu; je pu yúmura gua juyára ma aká guáya guayúmurin apuyaráo; jária pu jútira guaya sönáin auká, pajachiéra súria majúkor. Musía añ.

El doctor Argilagos hace la siguiente advertencia respecto de su versión:

La oración dominical que presentamos hoy a la consideración de los americanistas, ha sido escrupulosamente escrita con la cooperación de los mejores intérpretes de la *lengua goajira*, y recogida directamente de los labios de estos indios a quienes la explicábamos.

* En el libro del señor Rojas hay dos traducciones de la oración dominical hechas por el señor Celedón, y se advierte que la una se hizo en vista del original español, siguiendo el giro de este idioma; la otra, de acuerdo con el giro de la lengua guajira. Pero ninguna de ellas es exactamente igual a la que el traductor pone en su *Gramática*: hemos preferido esa por hallarse así mejor autorizada.

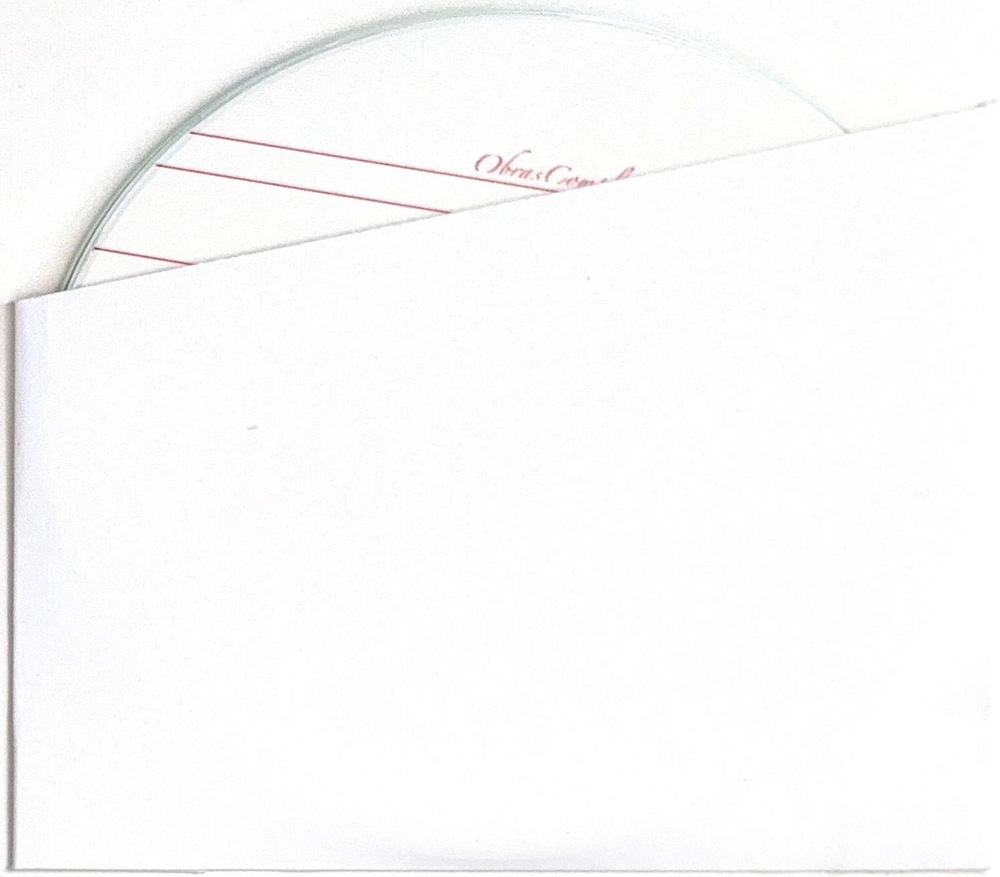


Editado por el Departamento de Publicaciones
de la Universidad Externado de Colombia
en noviembre de 2011

Se compuso en caracteres Ehrhardt de 11,5 puntos
y se imprimió sobre propalbond de 70 gramos
Bogotá (Colombia)

Externado
125 años de educación para la libertad
de cara al futuro

BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO - B DE LA R
2 9004 02427526 4
J



Carmelina Salazar
Encuadernación Fina
27 FEB 2013